

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Marzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en toda España: 500 pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Domingo 17 de Junio de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 11.980.

LA POLITICA

UNAS CORTES HISTORICAS

Ya están constituidas definitivamente ambas Cámaras y, por lo tanto, funciona el Parlamento con toda la amplitud de su soberanía. El conde de Romanones, desde la presidencia del Senado, y D. Melquíades Álvarez desde la del Congreso, han hecho resaltar la importancia que pueden tener estas nuevas Cortes, que el presidente de la Cámara popular ha calificado ya de históricas.

Ya veremos lo que pasa. Que hay motivos para que estas Cortes sean verdaderamente históricas, salta a la vista. En ellas ha de abordarse la reforma de la Constitución en lo que se refiere a la estructura del Senado, para que tengan representación en la Alta Cámara los organismos nuevos que hoy influyen en la vida del país, y cuya existencia no pudieron prever los legisladores al redactar la Constitución, y también se ha de tratar de la reforma de la vida legal del Parlamento y se han de discutir otras modificaciones que habrán de introducirse en el texto constitucional.

Pero con ser todo importante, aun han de entender las nuevas Cortes en cosas de mucha mayor trascendencia. Depuración de las responsabilidades en todas las esferas del Poder; criterio a seguir en nuestra acción en Marruecos; remedio a la malrotada Hacienda pública; cuestión social y particularmente lo que se refiere a Barcelona; transportes y subsistencias, y otros muchos problemas, todos ellos gravísimos, deben ser afrontados por el nuevo Parlamento. ¿Los afrontará y tratará de resolverlos?

¡Ojalá! La experiencia de estos últimos años y el ser estas nuevas Cortes iguales y tan malas como las pasadas y como las anteriores, pues diputados y senadores han sido elegidos con las mismas trabas y tapujos que los que les precedieron, no nos dan muchas esperanzas de que sea fructífera su labor; pero la expectación que ha despertado en el país la nueva etapa parlamentaria y las ansias de justicia que en todas las clases sociales se nota, nos hacen confiar en que si las nuevas Cortes han de hacer labor provechosa, han de afrontar y procurar resolver la mayoría de esos problemas.

De no hacerlo así, se acelerará la ruina iniciada y ¡quién sabe hasta qué honduras rodaremos!

LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Un documento de la junta de fuerzas vivas

Dirigido al director de EL ADELANTO nos envió ayer tarde el alcalde, Sr. Anaya, los documentos siguientes:

«Tengo el gusto de acompañar a usted una copia de la comunicación que, por acuerdo de la comisión de fuerzas vivas se ha enviado, en la mañana de hoy, a las partes que intervienen en la huelga del ramo de la construcción, por si tiene usted a bien hacerse eco de ella o publicarla en el periódico de su dirección.

Dios guarde a usted muchos años. Salamanca, 16 Junio 1923.—Federico Anaya.»

Reunida la comisión de fuerzas vivas a las once y media de la mañana de hoy, en que fué convocada por el Sr. Alcalde para conocer las contestaciones que a la última fórmula acordada por unanimidad por la comisión han dado la Sociedad de Patronos del ramo de construcción y similares y el Sindicato provincial del ramo de la construcción de Salamanca, después de amplia discusión, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos, habiendo sido la fórmula propuesta la siguiente: «La comisión de fuerzas vivas, informada clara y detalladamente por las respectivas representaciones de la Sociedad Patronal y del Sindicato obrero del ramo de construcción, ha estudiado con el mayor interés y el más escrupuloso cuidado la cuestión pendiente entre ambas entidades y ha discutido con alteza de miras y ampliamente cuanto hace y puede hacer en relación con el conflicto confiado a su solución, recogiendo los deseos de ambas partes relativos a la mayor claridad del acuerdo que se adopte, salvando los temores de su indebida aplicación.

Y al efecto, por unanimidad, ha acordado someter a la aprobación de ambas partes, la Sociedad Patronal y del Sindicato Obrero, la fórmula que a continuación se copia, que, si bien varía en cuanto a la forma, en su esencia es muy parecida a la anteriormente propuesta, creyendo que con ella se armonizan todas sus diferencias:

1.º Que los patronos abonen en metálico, al finalizar la jornada del primer día, después de terminada la huelga, la cantidad que represente el aumento propuesto en la anterior fórmula de 25 céntimos de peseta por cada obrero y jornal durante dos meses completos, es decir, sin descontar los días festivos.

2.º Que los patronos abonarán dicha cantidad a los obreros que cada uno tuviera trabajando al iniciarse el paro, si se presentan al trabajo en el día que se reanude éste o en los seis días siguientes.

3.º Que los obreros que durante los plazos indicados en el número anterior no se presenten al trabajo, no tendrán derecho tampoco al percibo de dicha cantidad.

4.º Todos los obreros deberán percibir la cantidad a que se refiere esta fórmula, sólo y exclusivamente del patrono a quien prestaran sus servicios al declararse la huelga.

5.º El Sindicato obrero del ramo de construcción dejarán en libertad a sus asociados para que de acuerdo con los patronos respectivos, quienes quedarán en la misma libertad de aceptarlas o no, puedan contratar las horas extraordinarias que estimen convenientes y que nunca podrán exceder de una diaria, las cuales se pagarán a los obreros que las trabajen con el 60 por 100 de aumento.»

Habiendo sido la contestación de la Sociedad de Patronos la siguiente: «Sociedad de Patronos del ramo de construcción y similares. Salamanca.

Tengo el honor de poner en su conocimiento, que en contestación al escrito recibido el día 14 del actual, he de manifestarle que estudiada ampliamente la fórmula presentada por esa comisión de fuerzas vivas, esta Patronal no puede aceptar el pago de quince pesetas en la forma que esa comisión propone, por crear la lesiva para sus asociados. Al mismo tiempo, que no ve seguridad ni garantía en algunos obreros que perciban las quince pesetas, de que continúen trabajando con el patrono, y como esto acarrearía una serie de disgustos que debemos evitar, y por otra parte, en esta Patronal existen patronos que aunque con su buen deseo quisieran aceptarla, sus medios económicos no les permiten reintegrar dicha cantidad de una sola vez.

En vista de lo cual, y para probar una vez más el deseo que a esta Patronal guía de una pronta solución del conflicto, y procurando aunar intereses de todos, acepta la fórmula en las condiciones siguientes:

Primera. Que los patronos abonarán en metálico quince pesetas a cada obrero de los que tenían trabajando al iniciarse el paro, si se presenta al trabajo en el día en que se reanude éste.

Segunda. Las quince pesetas por obrero a que se refiere la base anterior, serán pagadas por el patrono en tres veces y en la siguiente forma:

Cada semana, o sea, después de pagar el sábado el jornal a cada obrero, se le entregarán cinco pesetas; bien entendido, que el obrero que no se presente al trabajo durante las cuarenta y ocho horas siguientes de la vuelta al mismo por los demás obreros, se entenderá que renuncia al cobro de las quince pesetas.

Creyendo esta Patronal que queda aclarada la razón, que, a su manera de entender, tiene para quedar garantizado el anticipo que a los obreros se les hace en virtud de los razonamientos antes expuestos, ruega a esa comisión de su digna pre-

sidencia los tenga en cuenta, para llegar a un acuerdo.

Lo que tenemos el honor de poner en su conocimiento y en el de la digna comisión de su presidencia.

Dios guarde a ustedes muchos años.

Salamanca, 15 de Junio de 1923. Visto bueno, el presidente, *Sebastián Nieto*; el secretario, *Paulino Sánchez*.—Ambas rubricadas.

Señor Alcalde presidente de la comisión de fuerzas vivas, de Salamanca.»

Y habiendo sido la contestación del Sindicato Obrero la siguiente: «Sindicato Provincial del ramo de la construcción de Salamanca. 16 de Junio de 1923.

Señor Presidente de la comisión de fuerzas vivas. Presente.

Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de participarle que, conocida la última fórmula propuesta por esa comisión, ha deliberado y votado, habiendo sido aceptada dicha fórmula, con la condición de que el pago será entregado a la colectividad.

Es cuanto tenemos que comunicar para los efectos oportunos, quedando suyos afectísimos seguros servidores que estrechan su mano.— Por la comisión, el presidente, por orden, *M. Lozano*; el secretario, *Manuel Martínez Mora*. Rubricadas.

Hay un sello en tinta, que dice: «Sindicato Provincial del ramo de la construcción, Salamanca.»

Y como ambas contestaciones modifican de una manera profunda la fórmula propuesta por la comisión, esta solicita tanto de la Sociedad Patronal como del Sindicato indicado, una contestación categórica, afirmativa o negativa que ponga bien de manifiesto si aceptan o desechan sin modificación de ninguna clase la fórmula que para la solución del conflicto acordó como última y definitiva esta comisión de fuerzas vivas.

2.º Que ambas contestaciones, la de la Sociedad de Patronos y la del Sindicato de Obreros, afirmativas o negativas, han de quedar en poder del Sr. Alcalde presidente de la comisión, antes de las diez de la mañana del domingo, 17 del corriente mes.

3.º Que si la contestación de alguna de las partes fuese negativa, o si, siendo ambas contestaciones afirmativas, envolviesen alguna modificación que la Junta entendiera que varía esencialmente la fórmula propuesta, la comisión se daría ya como fracasada, y en el acto se disolvería, lamentando mucho no haber podido acertar con las bases que armonizaran los intereses pugna.

Lo que comunico a ambas partes, significándoles que, por el deseo de agotar los medios de procurar la concordia y a instancias de esta presidencia, no se ha disuelto ya esta comisión, que ha quedado convocada para el momento que sea necesario o, en último término, para el día y hora citados.

Salamanca, 16 de Junio de 1923. El alcalde, *Federico Anaya*. (Rubricado).»

Notas de Instrucción Pública

Al maestro de Aldeanueva se le devuelve la petición de traslado que había interpuesto.

A la maestra de Payo, se le dev-

uelve una de las relaciones de petición de dos destinos en Pefaparda (cuarto turno).

Al jefe de sección de Cáceres y al maestro de Cilleros el Hondo, se les devuelve la credencial de D. Lorenzo Rogado y oficio del alcalde de Villar de Gallimazo.

Se remiten dos hojas de servicio a los maestros de Gajates, Coca de Alba, Puerto Seguro, Monforte, Sobradillo y Trabanca.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Madrid, el corredor de comercio D. Castor González, con su bella hija Joaquina; la bella Srta. Julia Mompín, y el comandante de Sanidad Militar, D. Emilio Soler, y señora.

Han llegado: De Jerez y Madrid, D. Alberto Lozada.

—De Palencia, la lma. Sra. doña Manuela de Bedoya, viuda del ingeniero señor Rodríguez Balbuena, con objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos los Sres. de Font y de Mendoza.

—De Madrid, el diputado a Cortes por Béjar D. Filiberto Villalobos, y el ex-concejal y médico D. Manuel Muñoz Orea.

NECROLÓGICA

Ayer tarde fué conducido a la última morada, el cadáver de nuestro estimado amigo D. Jerónimo Ortiz de Urbina.

Los muchos y merecidos afectos que tanto él como su distinguida familia disfrutaban en la sociedad salmantina, se pusieron de relieve en el numeroso cortejo fúnebre que desfiló ante la presidencia del duelo.

Formaban ésta los señores D. Gregorio y D. Juan Mirat, D. Joaquín Muñoz Ramírez, D. Manuel Reñó, D. Enrique Saavedra, D. José Sánchez Pinto y el R. P. Avellanosa, prior de los Dominicos.

El féretro fué llevado en hombros de los dependientes de la casa Mirat. Reiteramos el más sentido pésame a la familia doliente.

ANIVERSARIO

Pasado mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué estimado amigo nuestro y probo empleado de Hacienda, don Martín Manuel Sánchez Huelves, persona que en vida gozó de simpatías generales por su trato y bondadoso carácter.

En tan triste fecha renovamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame, a la viuda del finado, doña Florencia Martínez Cuesta; hijos Emilio y Ricardo; hermano y hermanos políticos.

VARIAS

En las últimas elecciones de diputados provinciales por el distrito de Riosco Villalón (Valladolid), ha sido elegido diputado, obteniendo una brillante votación, nuestro antiguo compañero de redacción y querido amigo, el distinguido abogado, D. Benito María Valencia.

Seguramente su actuación como diputado provincial, ha de responder a su claro talento y reconocida competencia y actividad.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena.

—Se encuentra en su dehesa de Alizaces, la esposa e hijo del fabricante de curtidos D. José González.

—Después de pasar una larga temporada en Oviedo y Gijón, al lado de sus tíos, el distinguido magistrado don Felipe Fernández Pidal, ha salido para París Londres y otras capitales del extranjero, donde pasará la temporada de verano, la bellísima Srta. Virginia Valdés Moro, acompañada de sus pa-

EL CONGRESO DE LAS CIENCIAS

HABLANDO CON EL SR. ESPERABE

Al enterarnos del regreso a Salamanca del señor Esperabé, nos entrevistamos inmediatamente con él, para recoger las últimas noticias referentes al Congreso de las Ciencias que, como saben nuestros lectores, se ha de celebrar en esta capital del 24 al 29 del actual.

Según nos manifestó nuestro querido amigo, está definitivamente acordado que el Rey venga a Salamanca, para presidir la sesión inaugural, que tendrá lugar el inmediato domingo, en el teatro Beón, y le acompañará, en nombre y representación del Gobierno, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Salvatella. No se ha decidido aún si Su Majestad vendrá en tren o en automóvil, ni si la citada solemnidad será por la mañana o por la tarde, puesto que esto ha de depender de la hora en que el Soberano haga su entrada en la ciudad.

El mismo día 24, por la noche, obsequiará el Comité local, en el Paraninfo o en una de las galerías de la Universidad, con un banquete a Su Majestad, al que serán invitadas las principales personalidades de Portugal y de España.

Para tratar de ello, del decorado del teatro y de otras cuestiones relacionadas con el Congreso, reunirá al Comité el señor rector el martes próximo.

Es propósito también del señor Esperabé organizar un acto solemne, durante el Congreso, en honor de Dorado Montero, y descubrir, a su terminación, la lápida que la Universidad ha dedicado al ilustre maestro en la cátedra en que explicó.

drinos el Dr. D. Alfredo Valdés de Miranda y su elegante esposa.

—Ayer, por haber cumplido el tiempo reglamentario, cesó en el cargo de inspector de Hacienda, nuestro querido amigo D. Manuel Ramos de Antonio, culto abogado y competisimo en cuestiones administrativas. Durante el tiempo que desempeñó dicho cargo, demostró una recta probidad y una competencia poco común.

—Con brillantes calificaciones ha terminado los estudios del doctorado de la carrera de Derecho, el inteligente y culto abogado D. Cristino Jiménez Escrivano, hijo de nuestro buen amigo don Fructuoso.

Reciban ambos nuestra cordial enhorabuena.

La música en la Plaza.

Concierto que ha de interpretar la banda de música del regimiento de Infantería de La Victoria, hoy domingo, de once y media a una y media, en la Plaza Mayor, con arreglo al programa siguiente:

- 1.º «La montería», pasodoble sobre motivos. Guerrero.
- 2.º «Gran fantasía española», primera y segunda parte, Villa.
- 3.º «Sansón y Dalila», selección, Saint Saens.
- 4.º «La verbena de la Paloma», fantasía, Bretón.
- 5.º «La entrada», pasodoble, Esquembre.

DE LA AUDIENCIA

LOS JUICIOS DE AYER

Por lo visto, fué descuido.

Compareció ayer en la sección primera José Andrade Hernández, para ser juzgado como presunto autor de un delito de estaña, por consecuencia del hecho siguiente:

Habiéndose hospedado durante 31 días consecutivos en la tonda que tiene en esta capital Manuel García González, por precio de 172 pesetas, desapareció de la misma sin avisar su marcha ni abonar la suma, dirigiéndose a Madrid, desde donde telegrafió al Manuel, diciéndole que adjuntaba giro y que él lo haría dos días después, y si bien giró, lo hizo al señor Juez de instrucción cuando tuvo

noticia que se había incoado sumario.

No se acreditó en el juicio oral que el ánimo del Andrade fuera estaña, y parece que lo ocurrido obedeció a un descuido, por lo cual el tiente-fiscal, Sr. Ponce de León, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada, y cuya resolución prevalecieron las pretensiones del letrado-defensor, señor Tordera.

El tribunal, como es de ley, dictará la sentencia absolutoria, declarando de oficio las costas.

Suspensión obligada.

No compareció al juicio oral que estaba señalado en la misma sección el procesado en causa del Juzgado de Ledesma, sobre insultos a la autoridad, Luis González Sáenz, debido a encontrarse enfermo, por lo que fué obligado de retirar la suspensión de aquél hasta tanto que desaparezca dicho motivo.

Nuevos funcionarios.

Ante el señor presidente, magistrados, fiscales y demás personal de la Audiencia y varios amigos, prestaron ayer el juramento que la ley exige, los nuevos abogados fiscales sustitutos D. Manuel Díez Jarque y don José Luis Trigo Delgado, éste querido compañero nuestro de redacción.

Los jóvenes letrados Sres. Díez y Trigo, van a esgrimir sus primeras armas en el foro, desempeñando el cargo de abogado-fiscal sustituto, que significa una gran distinción, y concidas sus excelentes condiciones y vastos conocimientos, no dudamos que se distinguirán como corresponde.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, y les deseamos que, tanto en el desempeño de su cargo como en el ejercicio de la profesión, obtengan grandes éxitos.

El Licenciado Salvadora.

CRONICA DEPORTIVA

EL DEPORTE AVANZA

El deporte tiene ya una personalidad, un carácter tan propio, que hasta los mayores enemigos suyos deponen las armas y buscan nuevas víctimas para sus iras, sus desechos y sus impotencias, que engendran una hidrofobia tan ridícula como estéril.

La Iglesia, la incultura, las ciencias, las artes, por medio de sus más valiosos elementos representativos, han dedicado a la práctica del deporte sus energías y sus entusiasmos.

El Papa actual fué un entusiasta y decidido alpinista, llegando a escalar uno de los picos más altos de las montañas europeas, trazando un camino que desde entonces se llama camino Ratti.

Ramón y Cajal, Asacra, Solana, que me parecen tres magníficos botones del más brillante maestrario, practican el excursionismo y predicán el deporte como salvación de la Patria y de la raza.

Esos hombres cumbres, que nos predicán con el ejemplo la virtud de la práctica del deporte, sembraron la semilla que ni ellos mismos creían que tan pronto y con tal seguridad había de prender.

Igualmente, las agrupaciones profes-

✠

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Martín Manuel Sánchez Huelves

Licenciado en Filosofía y Letras y oficial 1.º de esta Delegación de Hacienda

que falleció el día 19 de Junio de 1922.

D. E. P.

Su esposa, doña Florencia Martínez Cuesta; hijos, Emilio y Ricardo Sánchez Martínez; hermano y hermanos políticos,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren los días 19 y 20 de los corrientes, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

sionales obreras independientes, fundan grupos deportistas, para procurar...

D porte en la aristocracia, deporte en las clases humildes, deporte en los obreros intelectuales...

Hubo un día en que todos creímos el problema camino de inmediata solución...

Fracasado el intento con la infancia (vamos a echarle a ella la culpa), el instinto de salvación de la raza que residía...

Hombres con tanta sobra de avaricia como falta de conciencia; con tanta abundancia de impudor como escasez de recato...

Un deportista

DE LAS HORAS DE LA PLAZA

VAMOS A TENER

UN NUOVO CAFE

Las terrazas de los cafés de la Plaza Mayor, a la hora del anochecer, son amenas tertulias y lindos observatorios de la gente bien...

Dentro de poco, los amateurs de vermouth y de la cerveza, del refresco y del flirteo atrincherados en las filas de los veladores, tendrán una nueva terraza...

Para vivir en la Plaza Mayor se necesita de cierto severo empaque, de un lujo sencillo, pero exquisito...

Però no queremos entrar en un terreno que nos está vedado. Quédesse para la agudeza reporteril e industrial del compañero Salmántico...

popular, de cierto tono intelectual, que aún recuerda la mundana canción de La africana...

Es el pasado que vuelve, el clasicismo que revive el amor a lo genuinamente español, que tiene el tono y la severidad del más exquisito y original arte...

Como espectadores de la vida ciudadana, seríamos la comedia de ver caer pronto a golpe de martillo esa valia de madera que esconde al nuevo café de la Plaza Mayor...

CURACION DEFINITIVA DE LAS DOLENCIAS DE LOS ORGANOS DIGESTIVOS

Si se encuentra bajo el peso de dolencias causadas por las malas digestiones, su curación será un hecho, si sigue el nuevo y sencillísimo método del sabio Dr. Roly...

Banquete al Sr. Yaque.

Anoche, en el ya acreditado restaurant de la viuda de Fraile, se celebró el banquete con que los amigos del Comandante de la Guardia civil, D. Adelardo Gutiérrez Yaque...

Al banquete asistieron numerosos comensales, entre los que recordamos a los señores Lomán, Santos Mirat (don José), Herrero Hernández, Madruga Tato, García de la Cruz...

El final del acto transcurre en medio de la más grande camaradería, y al final, el Sr. Mirat, con eloquentes frases, ofreció el banquete al honrado jefe, hablando también de los señores Madruga, García de la Cruz...

Por último, el festejado se levantó a hablar, agradeciendo vivamente el homenaje de que era objeto.

El banquete fué a miablemente servido con arreglo al siguiente menú:

Entremeses, aceitunas y pimienta.

tos; tortilla con jamón a la francesa, raciones al jerez, merluza mayonesa y vinagreta, ternera fina glaseada con ensalada; postres: tarta imperial, quesos y frutas, café y licores.

OBRAS PUBLICAS

Proyecto aprobado. Por la Dirección general ha sido aprobado el proyecto de abastecimiento de aguas de Guijuelo.

Conductores de rut móviles. Han solicitado permiso para conducir automóviles, Marcelino Herrera Martín, Juan José Angoso García, Sebastián Rodríguez Hernández e Inocencio Hernández Blázquez.

DE TOROS

La corrida regia del día de San Juan.

Ya han sido fijados en las sitios de costumbre los carteles anunciadores de la corrida de toros que se celebrará el día 24 y repartidos al público los programas de mano.

La corrida tendrá los honores de fiesta regia. Don Alfonso, que presidirá la inauguración de las sesiones del Congreso de las Ciencias, asistirá después, según se nos asegura, a la corrida.

También asistirán todos los congresistas, ocupando localidades de preferencia. Esto hace que la corrida del día de San Juan sea más interesante y gane en garantía de éxito, hasta el punto de que el pedido de localidades es ya considerable.

Y a propósito de localidades. Los señores abonados a las corridas de feria, que deseen ocupar las mismas localidades en esta corrida, pueden manifestarlo hasta el viernes, 22, a las doce de la mañana, en casa del Sr. Tesorero, D. Mariano Rodríguez Olivera, Rúa, 2 (ferreteria), pudiendo luego pasar a recogerlas el sábado, 23, de tres a siete de la tarde, en el kiosco de venta, sin aumento de ninguna clase.

El programa ya lo conocen nuestros lectores — es sugestivo. Toros de la tierra, para tres espadas de positivo valor. He aquí el orden de la fiesta.

Se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque seis hermosos toros de la acreditada ganadería de los señores Hijos de D. Victoriano Angoso, de Villoria de Buenamadre, con divisa negra, blanca y verde, por los valientes y afamados espadas Luis Fag, Mariano Montes y Rosario Olmos, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

La corrida empezará a las cuatro y media de la tarde y las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes. Una brillante banda de música amenizará la corrida.

Precios de las localidades: Sombra.—Palco con diez entradas, 100 pesetas; balcón con diez entradas, 16; balconillo segundo piso, 11; andanada, 5; grada, 5,50; sobrepuerta presidencia primera fila, 10; sobrepuerta presidencia segunda y

tercera filas, 7,50; barrera, 14; contrabarrera primera fila, 9; contrabarrera segunda fila, 8; tabloncillo, 7,50; delantera de tendido, 8; tendidos números 1, 7 y 8, 6.

Sol.—Balconillo primer piso, 8 pesetas; balconillo segundo piso, 7; andanada, 4; grada, 4,50; barrera, 7,50; contrabarrera primera fila, 6; contrabarrera segunda fila, 5,50; delantera de tendido, 5,50; tabloncillo, 5,50; tendidos números 2, 3, 4 y 5, 4,50; sobrepuerta arastre y cuadrillas, 5; meseta de toril primera fila, 5,50; meseta de toril segunda fila, 5,25.

Sol y sombra.—Barrera, 9 pesetas; contrabarrera primera fila, 7; contrabarrera segunda fila, 6,50; delantera de tendido, 6,50; tabloncillo, 6,50; tendido número 6, 5,50.

Las entradas se expendrán en los kioscos de la empresa, colocados en los sitios de oscuridad. Se despacharán entradas el día antes de la corrida, de tres a siete de la tarde, sin aumento alguno.

Juan Luis de la Rosa, operado.

En Sevilla, donde se encuentra incorporado al Ejército, cumpliendo sus deberes militares, ha sido operado el matador de toros, Juan Luis de la Rosa.

Como nuestros lectores recordarán, en una de las corridas de la feria sevillana fué cogido el elegante torero al entrar a matar uno de sus toros. Al ser cogido, la Rosa se cortó los dedos meñique, anular y medio de la mano izquierda, tan profundamente, que se seccionó los tendones.

Ahora, después de múltiples curas, los médicos le han amputado el dedo meñique, y se teme que haya también necesidad de amputarle el anular.

Muy de veras lamentamos que el percance sufrido tenga tan fatales consecuencias y celebráramos que no hubiese necesidad de una nueva intervención quirúrgica.

La desgracia, como se ve, persigue al buen torero La Rosa, que si de algo podía envanecerse era de ser un pocable y notabilísimo mulatero. ¿Podrá seguir en su arriesgada profesión?

Son muchos los salmantinos amigos de La Rosa que, al tener conocimiento de su estado, se han apresurado a interesarse por su salud.

LOS TEATROS

Arafel.

LICEO.—Este popular y aplaudido humorista, conocido entre el público salmantino, reaparecerá hoy solamente en el teatro Liceo, presentándose como novedad una película que él titula Miscelánea salmantina, y en la que ha recopilado un trozo de cada uno de los asuntos más interesantes de los festejos de la Cruz Roja, figurando además en ellas gran parte del elemento femenino que realizó con su presencia esta magnífica fiesta.

Recordamos, entre ellos, las señoritas Esperabé, Mallonado, Sexma, Cavana, Gomez, Berrueta, Fernández Dans, Itáñez, Diego, Esella, Blanco y Aparicio, como también sorprendió Arafel con su objetivo la salida de los redactores de La Voz de Castilla. La Gaceta Regional y EL ADELANTO.

Con Arafel debutará también su hermana María Antonieta, hermosa muchachita con aspecto de burguesa en la calle, pero que en escena se revela una de nuestras primeras bailarinas de asuntos regionales.

En atención al público de Salamanca, que tanto la aplaudió en su pasada actuación, María Antonieta presentará una charrada-fandango que, basada en aires populares charros, ha escrito para ella el joven y ya rotable compositor Gerardo Gombau.

Con Arafel, María Antonieta y la película de Salamanca, amen de otras varias, auguramos a la empresa del teatro Liceo un lleno en las funciones de hoy, domingo, que serán las únicas de su actuación.

«El paso del camello». MODERNO.—Esta comedia de José Fernández del Villar, último gran éxito del teatro Infanta Isabel, de Madrid, ha sido estrenada ayer en el Moderno.

El paso del camello es una crítica durísima de la educación moderna, de ese ambiente bien de una sociedad que no piensa en nada serio y cuya juventud sólo se dedica al plan bestial, a bailar el shimmy o el paso del camello, a embalar el 40 Hispano o a meter cuatro goals de otros tantos formidables schuts.

Se trata de una familia de posición modesta, que por la locura de las hijas y la debilidad de los padres, lleva un tren de vida que el jefe de

familia, empleado en un Ministerio, no puede sostener.

La mayor de las hijas, Matilde, lleva relaciones con un muchacho excelente, cuyo sólo defecto es, en sentir de su novia, que está chapado a la antigua y no sabe engrasar una bujía, ni hacer el camello, ni schutar a goal.

Por estas importantes razones, se rompen las relaciones, y la ilustre familia de los Collado sigue su vida chic, empeñándose hasta los ojos entre el Citroen o el Hispano, el Ritz o el Palacio de Hielo, con la esperanza siempre de que las angelicales Matilde, Lucy y Regla, pesquen un novio que sea el hacha del volante o el más bestial delantero centro de España.

El Sr. Collado, entrapándose cada vez más, transige bonachón con estas locuras que le ha metido en la cabeza a su distinguida familia, su hermana Raquel y su cuñado Pepe Gutiérrez.

Raquel presenta a sus sobrinas una tanda de pollos bien, a los que el abuelo, un perfecto caballero que ve con pena la ruina total de su familia, declara la guerra encarnizada.

Estos pollos, con ocasión de un paseo nocturno en automóvil, ponen en entredicho las respectivas honras de Matilde y Lucy. La esperanza de sus desconsolados padres, es aprovechar esta circunstancia para concertar un matrimonio que ellos creen ventajoso para sus hijas. Pero en la entrevista que tienen con los citados pollos, resulta que uno es casado y otro un sinvergüenza que no tiene una peseta.

Semejante lección, sirve de escarmiento a la familia Collado, que renuncia a los planes bestiales y emprende una nueva vida de regeneración y rehabilitación.

La obra está magistralmente observada y muy bien expuesta, y la interpretación fué, como diría Juanito Collado, bestial; destacándose sobre todo María Herrero, Jesús Tordesillas y Arturo de la Riva, que hicieron un trabajo magnífico en sus respectivos papeles de Matilde, Buenaventura y el abuelo.

Muy bien Concha Villar, Felisa Torres, María Anaya, Margarita Gelbert, Concha Cárcamo y Juanita Ferrer, ésta última hizo una doncella muy guapa y muy acertada.

En resumen: el estreno de El paso del camello ha sido un gran éxito.

Hoy, reestreno de El paso del camello.

Subasta de aceña.

Por acuerdo unánime de todos los propietarios de la aceña titulada del Arenal y Malgrada, sita en término municipal de esta villa de Guijuelo y sitio orilla del río Tormes, con el que linda por la parte saliente, se enajena la misma con todas sus dependencias y artefactos en pública y extrajudicial subasta, el día 24 del actual, a las tres de la tarde.

Del precio y condiciones, dará razón la comisión encargada, a la que los licitadores pueden pedir las explicaciones que crean oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente, para que llegue a conocimiento de cuantas personas puedan tener interés en la subasta, que se hará en casa del vocal don Vicente Jaén, en dicho día y hora, por puja a la libra.

Guijuelo, 5 de Junio 1928.—Vicente Jaén. 8-8

Casas.

Se venden cuatro casas, una en la cuesta de la Cárcel y las otras tres en la plazuela de San Cristóbal, de esta ciudad. Para informes, D. Gregorio García, Pozo Hileria 3. 8-8

Automóviles.

Se alquilan automóviles y uno magnífico, cerrado. Se enseñaría a un chico teoría y práctica. Puerta de San Pablo, 8, teléfono 111, Manuel Hernández. 15-11

Se vende

una motocicleta con sidecar, marca H.ley Davidson, 7-15, H. P. en 2,5 0 p. s. t. s., garantizada. Para informes, Garage Gómez.

Gran Comercio de Paños y Novedades.

Rúa, 25.—Salamanca. ¡Asombrosos! son los precios y calidades que ofrece esta casa, en todas las clases de pañería para señora y caballero.

Cortes de traje (tres metros), desde 15 a 125 ptas.

Inmenso surtido en géneros negros, gabardinas, impermeables, mantas de viaje, capotes de monte, panas, driles, etc., etc. Clases especiales para el Clero. AGUSTIN MONJE (ANTIGUO DEPENDIENTE DE NICOLAS ALBERTOS)

Baja en los precios del calzado.

Caballero.

Ultimos modelos en zapatos material y lona con adornos charol y becerro color en piso goma y suela.

Lo mejor que se conoce en rusel, gamuza y lona colores

Especialidad en sandalias y zapatillas piso goma.

Señora

Surtido inmenso en lo más nuevo de zapatos charol, tafete, ante negro y colores.

Novedades en medio tacón.

Gran variación de modelos de rusel y lona negra en botas y zapatos.

Sandalias y zapatillas en piso de goma.

Niño.

Preciosidades en zapatos color, charol y piel blanca.

Convenientísimo.

Comprar en la sección de artículo corriente, por su duración y economía.

Precio fijo verdad.



EL PORVENIR

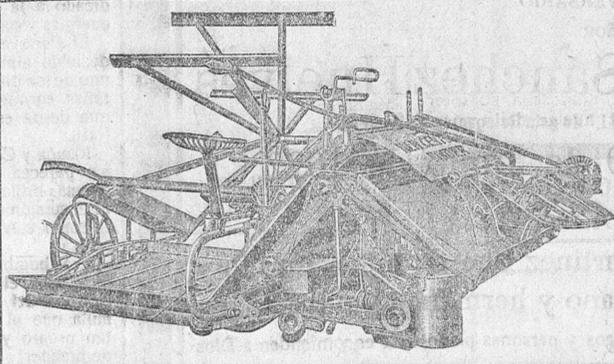
Gran Zapatería

Rúa, n.º 21 (esquina a la de los Corrales)

SALAMANCA

Música, Arellano y Compañía Ingenieros. - Pamplona.

- SUCURSALES Alcazar de San Juan, B. de Joz, Barcelona, Cáceres, Córdoba, Huesca, Jerez de la Frontera, L. groño, Madrid, Palencia, Rioeco, Sevilla, Tafalla, Talavera de la Reina, Tarazona, Tudela de Ebro, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza.



UNICOS representantes de las cosechadoras atadoras, agavilladoras, rastros, etc., de la famosa marca «DEERING» de las trilladoras y locomóviles «RUSTON» UNICOS vendedores de las piezas de recambio de legítima procedencia, para máquinas de las citadas marcas.

Tractores «Titan-Deering» - Arados brabant «Melotte» - Cultivadoras «Planet Fr.» legítimos - Arados «Parlin» y «Chattanooga» y giratorios - Avenadoras - Trillos - Gradadas - Sembradoras. SUCURSAL EN ZAMORA: SANTA CLARA, 18. AGENCIA EN SALAMANCA: JESUS, 7.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LO QUE DICE, DE MADRUGADA, EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

La situación de Barcelona, el problema de Marruecos y la labor parlamentaria.

De estos tres asuntos se ocupó el Consejo de anoche, en el que predominó la nota optimista.-Apesar de este optimismo, hoy llegará a Madrid, llamado por el Presidente, el gobernador de Barcelona.-De la situación en la ciudad condal tiene el Gobierno noticias contradictorias.-Según el Sr. Barber, el lunes se reanudará el trabajo.-El día de ayer en Marruecos.-Tiroteos, heridos y visitas.-La nota oficiosa y la ampliación del Consejo.-Los sucesos del día.-El alto comisario, con Castro Girona, marchan a Tetuán.

TARDE Y NOCHE

El Gobierno se reúne en Consejo, y al terminar la reunión, a las nueve y media, se facilita a la Prensa la consabida nota oficiosa.

Madrid, 16 (12 noche).

A la entrada.

A las cinco y media los ministros se reunieron en Consejo en la Presidencia.

El ministro de Fomento se mostró satisfechísimo de haber sido cumplidos los acuerdos de la tasa, vendiéndose el azúcar a 1,75 pesetas kilogramo.

Hubo algunos industriales que se negaron a acceder a los acuerdos, pero han sido castigados y no han tenido más remedio que someterse.

Manifestó también el Sr. Gasset que en la Presidencia le habían visitado algunos comisionados, para tratar del proyecto de ordenación ferroviaria.

Los periodistas preguntaron al ministro noticias sobre el rumor circulado acerca de la muerte de Abdel Krim.

El ministro manifestó que no conocía más sobre el asunto que lo publicado en los periódicos.

El ministro de la Gobernación había conferenciado con el gobernador de Barcelona, quien no le comunicó noticias nuevas acerca del conflicto.

Los restantes ministros llevaban expedientes de trámite.

Terminación del Consejo.-Nota oficiosa.
A las nueve y media finalizó la reunión de los ministros.

El Sr. Salvatella comunicó que se había tratado en el Consejo de las noticias recibidas de Marruecos y Barcelona.

El Sr. Gasset no había tenido tiempo de desarrollar sus proyectos.

El ministro de la Gobernación dijo que se había aprobado el decreto relativo a la tenencia de armas.

Dijo también que le había visitado una comisión de asambleístas de las Cámaras Nacionales Agrícolas para invitarle a la sesión de clausura, que tendrá lugar mañana.

Contestó que no sabía si podría asistir por sus muchas ocupaciones, pero que si no le era posible, delegaría en el director de Administración local.

De lo tratado en el Consejo se facilitó nota a los periodistas.

La nota decía así:

En el Consejo se aprobó el decreto elevando a la categoría de delito la tenencia de armas sin licencia, que será leído el próximo martes.

El Consejo continuó examinando el estado de la huelga de Barcelona.

También mostró su satisfacción por la optimista impresión de los últimos comunicados de Marruecos.

Se autorizó al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes varios proyectos de ley de créditos extraordinarios y de otros, en relación con las Cortes anteriores.

Se aprobó un decreto, modificando los proyectos de ordenación de Aduanas, acordando castigar los delitos y falsedades cometidos.

Se aprobaron varios expedientes, entre ellos la construcción de un cuartel en Cádiz.

La cuestión del suplicatorio.
Hoy se ha reunido la comisión del

suplicatorio, para condenar al general Berenguer, y se aseguraba esta tarde que el Gobierno no haría cuestión de gabinete en el asunto.

No obstante, se espera que el Gobierno tomará gran interés en ello, es más, parece que personas absritas al Gobierno han hecho ciertas afirmaciones relacionadas con la votación nominal de dicho suplicatorio.

La deuda de los Ayuntamientos.

La comisión que despacha los expedientes de deuda de los Ayuntamientos al Estado, se ha reunido, despachando todos los expedientes.

Los opositores del Catastro.

Una comisión de opositores del Catastro aprobados en el segundo ejercicio, han solicitado que se amplie el número de plazas con el fin de que no queden fuera y tengan opción a colocarse gran número de opositores que reúnen condiciones de capacidad.

Parece ser que el Gobierno no accederá a estas peticiones.

Funerales por el Sr. Valenzuela.

Esta mañana, en la iglesia de San Francisco, han tenido lugar solemnes funerales en sufragio del alma del jefe del Tercio, muerto gloriosamente en el combate de Tizzi-Azza.

En cuatro landeaux se trasladaron a la citada iglesia los Reyes, acompañados del séquito y de varios números de la Escolta Real.

Fueron recibidos por una comisión de las Ordenes militares y de la Maestranza de Zaragoza.

Bajo palio penetraron los Reyes en la iglesia, ocupando el presbiterio las Reinas, la infanta Isabel y la duquesa de Talavera.

Cerca de 1 altar mayor, fué colocada la birreta, el hábito y las insignias de Valenzuela, y a su alrededor, varios legionarios mandados por un oficial y una representación de caballeros de las cuatro Ordenes militares.

Ofició en la solemne misa que se celebró, el obispo preconizado de las Ordenes militares Sr. Estenaga, que dirigió una plática al distinguido auditorio, elogiando los méritos del fallecido jefe de la Legión.

Después se cantaron solemnes responsos.

Asistieron además de los Reyes el presidente del Consejo de Ministros, los ministros de la Guerra, Justicia y Estado.

A la entrada y a la salida rindieron honores a los Reyes una compañía del regimiento de León, con bandera y música.

La derrota de los rebeldes.

Se ha recibido una carta de un oficial perteneciente a la mehalha, en la que se relatan los destrozos causados al enemigo en el combate de Tizzi-Azza verificado recientemente.

Afirma el aludido oficial que dicho combate ha sido la más grande derrota de cuantas ha experimentado el ejército rebelde, ascendiendo el número de muertos a más de

quinientos, y calculándose los heridos en unos mil doscientos.

La labor del Supremo de Guerra.

Hoy se ha reunido el Supremo de Guerra, que estudió cuatro propuestas de ascensos y varios expedientes de trámite, quedando otros para el próximo pleno.

En la semana próxima sólo se verá en el Supremo una causa de importancia, relativa al capitán Lapeña, para quien el fiscal pidió diez y nueve años, por delitos de negligencia.

Habla Muñoz Cobos.

El capitán general de Madrid, refiriéndose a las alusiones que se hacen en algunos periódicos respecto a su dimisión, ha afirmado que esta no tiene razón de ser.

En cuantos sitios juzgó el Gobierno necesaria su presencia, cumplió con su deber, y en las presentes circunstancias le anima un alto espíritu de patriotismo, que está dispuesto a mantener ahora y siempre que llegue la ocasión de demostrar su acendrado amor al Ejército y al país.

Alrededor de un viaje.

Ha dicho el director de Orden Público, para desmentir las tendenciosas afirmaciones que se han hecho acerca del viaje a Zaragoza del comisario Sr. Fernández Luna, que éste permaneció tres días en aquella capital, obediendo a una orden que le dió el mismo director en persona, para que fuese, no a fiscalizar la Policía de Zaragoza, sino a informar

de la marcha de los delitos sociales.

El director de Orden Público afirmó también que basta para dirigir la actuación de la Policía zaragozana el jefe de aquella población, persona de reconocidos méritos en el Cuerpo.

Accidente en Cuatro Vientos.

En el aeródromo de Cuatro Vientos se elevó un avión autogiro, inventado por el hijo del Sr. La Cierva, D. Alejandro García Spencer, quien realizó varios vuelos brillantísimos, haciendo un aterrizaje de gran precisión.

En uno de los vuelos, y hallándose a quince metros de altura, se desprendió una pala de la hélice elevadora, cayendo el aparato pesadamente a tierra en medio de la alarma general.

Acudieron inmediatamente los compañeros de Spencer y éste salió de entre los restos del avión cantando alegremente sin haber sufrido más que ligerísimas heridas.

Los compañeros le felicitaron y Spencer almorzó con ellos, siendo elogiadísimo su sangre fría.

En favor del notariado.

El director de Registros ha conferenciado con representaciones del cuerpo notarial, acerca de los proyectos de reforma del notariado español.

Les dió todo género de seguridades, pues el ministro se muestra dispuesto a concederle cuantos beneficios considera necesarios.

RIVERA

DE MADRUGADA

Los patronos del tránsito rodado de Barcelona, anuncian la apertura de sus industrias el lunes, con obreros esquirols.

Madrid, 17 (2 madrugada)

El lunes se reanuda el tránsito rodado con esquirols y se temen graves conflictos.

BARCELONA.—La Patronal, contestando a las indicaciones formuladas por el capitán general, respecto a que algunas de las bases hubieran sido aceptadas, considerando ineludible la normalización del tráfico, ha acordado, el próximo lunes, reanudar el trabajo con los elementos de que dispongan, expresando la seguridad de que será protegida la libertad del trabajo, la vida de los patronos y de los obreros y sus haciendas.

El gobernador ha citado a conferenciar al comité de huelga.

Este ha publicado una nota excitando a sus compañeros a que cumplan con su deber y a demostrar igualmente que entre ellos no tienen cabida los esquirols.

Termina la nota excitando a los huelguistas a perseverar en la lucha hasta conseguir el triunfo.

Los mítines organizados «Solidaridad Obrera» y los somatenes.

BARCELONA.—Organizado por el comité de huelga del ramo de transportes, mañana se celebrará un mitin en Madrid, el lunes en Zaragoza, y el martes en Barcelona una asamblea, a fin de exponer la injusticia con que están procediendo los patronos.

Solidaridad Obrera continúa

su campaña a favor del desarme de los somatenes.

Publica algunos telegramas de distintas asociaciones de provincias adhiriéndose a la idea sostenida en ese asunto por *Solidaridad Obrera*.
Presidentes de sindicatos a Madrid.
Puro forzoso.

BARCELONA.—El presidente del Sindicato Unico del Ramo de Vidrio ha marchado a Madrid con objeto de asistir al mitin que se celebrará mañana.

También ha marchado el presidente del Sindicato Libre, acompañado de algunos individuos de la Junta directiva.

Los obreros de la Hispana Suiza se han reunido, adoptando el acuerdo de que en vista del despido de compañeros que se ha efectuado por falta de primeras materias, continúen prestando servicio 180 trabajadores para los que hay todavía ocupación.

Protesta contra los almacoenistas.-Declaraciones del capitán general sobre la huelga de transportes.

BARCELONA.—La Unión gremial de San Martín, constituida por industriales detallistas, ha publicado una nota, protestando del hecho que los almacoenistas, sin causa que lo justifique, están elevando los artículos de primera necesidad.

El capitán general, Sr. Marqués de Estella, refiriéndose a su intervención en la huelga del tránsito

rodado, ha declarado que se ha puesto en contacto con los elementos de la Patronal y los obreros, por voluntad expresamente determinada por el Gobierno.

Solamente—añadió—he encontrado resistencia, debido a la disciplina social, por parte de los patronos, en las últimas conclusiones.

Ahora creo en la buena disposición de los patronos y en la gestión activísima y eficaz del gobernador para llegar a una solución rápida y armónica del conflicto.

Dijo el marqués de Estella que los obreros siempre habían guardado una actitud correcta.

Ha dicho que había recibido bastantes anónimos, que los despreció.

El Gobierno nunca me ha comunicado instrucciones ni acuerdos sobre la incautación de carros de transportes ni el desarme de los somatenes.

Terminó afirmando el capitán general que no daba importancia al hecho de que las entidades económicas fueran a la Capitanía general diariamente a dejar tarjeta por su gestión, toda vez que desde la declaración de la huelga lo venía haciendo.

Somatenes de ciudadanos en Marruecos.-Convoy sin novedad.

MELILLA.—Se ha remitido el ministro de la Guerra, para su aprobación, el proyecto de organización de somatenes de ciudadanos en varias posiciones, entre ellas, Monte-Arruit y Segangan.

Sin novedad, se ha efectuado un convoy a las posiciones de Zarque y Afarnun.

Soldado gravemente herido.-El alto comisario a Río Martín.

MELILLA.—Hallándose trabajando en la fortificación de la posición de Azut-Hamid, el soldado del regimiento de Galicia, Lorenzo Laberra, fué herido gravemente de un balazo.

El alto comisario, Sr. Silvea, antes de marchar a Río Martín, se despidió de los heridos.

Salió para dicho punto a las seis de la mañana.

Reconocimiento de poblados.No existen concentraciones.

Una escuadrilla de aviones ha practicado un reconocimiento por el zoco de Telatza y los poblados de Arcaud y Yebel Udia, sin observar la presencia de ninguna concentración enemiga.

Por la noche, desde la posición de Benitez, se observan a numerosos rebeldes que se dedican a recorrer los barrancos.

Llegada de Dris Ben-Said.
MALAGA.—Ha llegado en el rápido el moro Dris Ben Said.

Choque de un auto y un travía.—Explosión de un tubo de ácido carbónico.
BILBAO.—En el puente Arenal un camión, que iba cargado de balones de ácido carbónico, chocó con un travía.

Uno de los tubos cayó al suelo, disparándose, y el tapón hirió gravemente a una mujer y lesionó a otra.

Homenaje al director de Agricultura.

HUESCA.—En el Casino Principal el Consejo provincial de Fomento ha obsequiado con un banquete al director general de Agricultura.

Asistieron las autoridades y gran número de personalidades.

Patrón muerto en rifa.

SEVILLA.—Cerca de Morón, el obrero Francisco Salguero cuestionó con el patrón Francisco Montaña, resultando éste muerto.

El agresor se dió a la fuga, sin que la Benemerita haya podido todavía capturarlo.

El debate termina a las cuatro de la mañana.-Voto de confianza al Gobierno.

PARIS.—El debate planteado en la Cámara de diputados para discutir la política exterior del Gobierno terminó a las cuatro de la madrugada, aprobándose una orden del día de confianza al Gobierno por 375 votos contra 200.

Propósitos pacifistas de Bulgaria.

SOFIA.—El ministro de Negocios Extranjeros ha reunido, en el departamento ministerial, al cuerpo diplomático, al que dirigió la palabra, afirmando, de modo categórico, los propósitos pacifistas de Bulgaria.

Protesta de Alemania contra Francia.

El Gobierno alemán ha dirigido a todos los Gobiernos de Europa, una nota, protestando del terrorismo que sirve de norma a Francia, para su actuación en la cuenca del Ruhr.

Explosión de una bomba.

OLDEMBURGO.—Ayer explotó una bomba de dinamita situada en la vía férrea, sin causar desgracias personales.

RIVERA

AL CERRAR LA EDICION

Ampliación del Consejo de anoche.-A última hora, el gobernador de Barcelona dice que los obreros han aceptado la fórmula patronal y que el lunes se reanudará el trabajo.

Madrid, 17 (3 madrugada).

Ampliación del Consejo.

MADRID.—El Consejo de anoche, según los informes particulares facilitado por los ministros, careció de interés político.

En la reunión ministerial predominó la impresión optimista, ante la buena marcha de los debates parlamentarios.

Por ello el Gobierno sólo trató con cierto extensión del problema de Marruecos y de la situación de Barcelona.

A estos fines se leyeron unos telegramas, enviados por el alto comisario, francamente optimistas, en los que se afirmaba que las concentraciones enemigas eran muy pequeñas.

Continúa en 4.ª plana.

TEATRO LICEO

HOY, DOMINGO, 17 DE JUNIO, 1923

A las cinco y media, infantil, cine solamente.

A las siete y tres cuartos, vermouht.

A las diez y media, noche.

COLOSAL PROGRAMA DE CINE Y VARIETES

1.º Estreno de la primera jornada en tres partes de la película LA NOCHE DEL BENEFICIO DE LOS CUATRO DIABLOS

2.º Una cinta cómica en dos partes.

3.º Reparición del aplaudido humorista ARAFEL, que presentará como novedad una preciosa película impresionada por él, titulada en la que aparecen más de 10.000 personas conocidas en la población; parte del festival de la Cruz Roja y otros interesantes momentos de la actualidad salmantina.

MISCELANEA SALMANTINA

4.º Reparición de la simpática bailarina MARIA-ANTONIETA, que dará a conocer una preciosa charrada-fandango, de Gerardo Gombau.

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A.

Espectáculos. Teléfono. 42.

HOY, DOMINGO, 17 DE JUNIO DE 1923, HOY

TARDE, a las siete y cuarto.

NOCHE, a las diez y cuarto. Compañía de comedias María Herrero-Jesús Torresillas, procedente de los teatros Cervantes y la Comedia, de Madrid.

Director de escena, Arturo la Riva.

Reestreno de la preciosa comedia en tres actos y en prosa, original de José Fernández del Villar,

EL PASO DEL CAMELLO

Ultimo gran éxito del teatro Infanta Isabel, de Madrid.

BUTACA, 3,00.

GENERAL, 0,75.

Mañana, lunes popular, a mitad de precio todas las localidades.

fiar y que además, estaban muy alajadas de nuestras líneas de fuego.

Añade en estos despachos que las gestiones políticas van por muy buen camino, y que diversos contingentes de Tensaman, Beni Ulises y otras cábilas se van presentando, solicitando perdón, en las oficinas de Tafersit.

Hoy tenía el propósito el alto comisario de trasladarse a Tetuán, acompañado del general Castro Girón, pero, según parece, aplazará hasta mañana su viaje.

Dris Ben-Said volverá a Melilla, pero antes celebrará una conferencia con el alto comisario.

Seguidamente el Gobierno examinó la situación de Barcelona, sobre la que tiene noticias contradictorias, pues según unos informes, el conflicto sigue siendo grave, y según otros, se resolverá el lunes o el martes.

De todos modos y con objeto de aclarar la situación el Gobierno, aprovechando el paréntesis del domingo, ha llamado al gobernador civil señor Barber, quien hoy llegará a Madrid para conferenciar con el Gobierno.

También ha sido llamado el capitán general, pues el presidente del Consejo tiene deseos de hablar con él, al objeto de informarse y poder contestar cumplidamente a las interpelaciones que tanto en el Congreso como en el Senado han de hacerle en la próxima semana parlamentaria los diputados regionalistas.

De estas interpelaciones está advertido el presidente, por cartas que ha recibido de las minorías regionalistas de ambas Cámaras.

En el Consejo se leyó el proyecto sobre el uso de armas, que el martes será leído en el Senado.

Se castigará con seis meses de prisión a los individuos que tengan armas en su poder indebidamente.

Por último, el Sr. Gasset leyó su proyecto ferroviario, sobre el que los ministros guardaron absoluta reserva.

De madrugada, en Gobernación.

MADRID.—Esta madrugada, al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, les manifestó que en Barcelona reinaba absoluta tranquilidad.

Dijo también que el atentado cometido anteayer contra un tal Aparicio, no había tenido los caracteres

de atentado social, sino los de un crimen vulgar.

Se trata de un individuo que, al intentar unos malhechores robarle la cartera, se detendió de ellos.

Anunció que hoy llegaría a Madrid el gobernador de Barcelona, y que esta entrevista no reviste los caracteres trascendentales que algunos quieren darle.

Rogó que así se hiciera público, y que la llegada del Sr. Barber se limitaría, aprovechando el descanso del domingo, a una sencilla charla sobre los problemas que afectan a la ciudad condal.

El Sr. Barber se reintegrará enseguida al Gobierno de Barcelona.

Por último, dijo que hoy se celebrarían en Madrid dos mítines sindicalistas, pero de tendencias opuestas a cuyos efectos el director general de Seguridad había adoptado algunas medidas, para evitar alteraciones de orden público.

El día de ayer en Marruecos.—El parte oficial.—Tiroteos, accidentes y visitas.

MELILLA.—El parte oficial de anoche dice que en la zona occidental, bañándose en el río Lucus, próximo a Tefer, pereció ahogado el soldado del batallón de León, Esteban Martín.

También dice que el conductor de un autocamión, Cosme Duero, soldado del regimiento del Serrallo, fué herido por el paque del enemigo.

De Dar Drius salió un autocamión blindado, con objeto de remolcar a otro que había sufrido averías.

El enemigo hostilizó el auto, siendo herido de un tiro en un ojo José Fraile de la Cruz, soldado que conducía el camión.

A Melilla llegó el caid de Beni Sincar, Amarusen, para celebrar una conferencia con el general Martínez Anido.

Amarusen trae buenas impresiones de aquella zona.

Protegido por un batallón de Wad Ras se verificó ayer un convoy a Dar Quebdani.

El alto comisario Sr. Silvea y el general Martínez Anido, visitaron ayer los lugares en que se desarrolló el sangriento combate durante el famoso convoy a Tizza, en el que intervino el general Cavalcanti.

Según parece, esta visita está relacionada con el expediente sobre

concesión a Cavalcanti de la cruz laureada por aquel hecho de armas. El lunes se reanuda el trabajo en Barcelona.

BARCELONA.—A última hora el gobernador civil Sr. Barber, ha manifestado a los periodistas que había celebrado una conferencia con el comité de huelga, quien había aceptado las bases de los patronos.

Anunció que el lunes se reanuda el trabajo.

Dijo también que el comité de huelga había publicado una nota exhortando a los huelguistas a que el lunes se reintegren a sus labores.

OTRAS NOTICIAS

BURGOS.—Han llegado los señores Jiménez Pulido, Maluquer y Ródenas, del Instituto Nacional de Previsión, con el objeto de invitar a Castilla a que acuda a la información abierta sobre la implantación de cajas del seguro y retiro obrero.

LEON.—En la mina Salveron se desprendió un bloque de tierra, sepultando al obrero Feliciano Tejerina, cuyo cadáver fué extraído después de grandes esfuerzos.

ZARAGOZA.—Ha llegado el teniente señor Rollo, hijo del rector de la Universidad, señor Rollo Villanova, que fué herido en el combate de Tizzi-Azza.

El Sr. Royo se encuentra muy mejorado de la herida recibida.

En los lugares donde fué asesinado el cardenal Soldevila se ha encontrado un guardapolvo y una gorra que se supone pertenecieron a uno de los asesinos del anciano arzobispo.

Para el día 2 se anuncia una magna asamblea de todo el proletariado regional.

MURCIA.—Hallándose a la puerta del matadero viejo dos individuos, un grupo de gitanos, sin mediar palabra alguna, hicieron sobre aquéllos varios disparos.

Los dos individuos resultaron gravemente heridos.

Créese que este hecho obedece a una venganza personal.

RIVERA

NOTICIAS

Una joven, por mandato de su señora, echó en el cepo del comedor de la Asociación de Mendicidad, 2 pesetas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

Se pone en conocimiento del público, que, el día 24 de los corrientes, se celebrará en el local de esta Institución, una subasta extraordinaria de los lites sobrantes de las ventas efectuadas en este año, los que serán rebajados del tipo porque salieron en sus respectivos días.

Salamanca, 9 de Junio de 1923.—El administrador, José Vía

Estanis'ao Sánchez López ABOGADO

Oficial de la Diputación provincial.—Calle de la Rosa, 13, prin. ipal. d.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho d. m. v.

GRAINS DE VALS

El más superior de todos los laxantes de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos granos; por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos. 1 y d. 12-11

TORREFACTO MONTALBAN

ES EL MEJOR De venta: Casa PRIETO

Ayer le fué levantado el sésopo al honrado artesano Elías Hernández, que hace unos días fué víctima en la estación de un accidente de trabajo, encontrando los facultativos las heridas en muy buen estado, por lo cual felicítamos a su padre político, amigo nuestro, don Lino González.

DOCTOR J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PARTOS Ramos del Manzanao, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

Buena ocasión

Se venden TRES coches de caballos. Un precioso familiar, seis asientos. Un Cabriolet cuatro asientos y una carretela. También se vende un juego de guardapolvos, a la inglesa. Informar en P. So Ambrillo, núm. 7. ALMACEN m. v. y d.

Plaza de toros de Salamanca.

SUBASTA

Se subasta la carne de los toros que se han de lidiar en la corrida del día 24 del corriente mes. La subasta se adjudicará al mejor postor y las proposiciones deben hacerse en sobre cerrado, hasta el día 20 del presente mes, a las doce de la mañana, en el domicilio del presidente de la Unión Popular Explotadora de la Plaza de Toros, Plazuela del Poeta Tg. sias.

Las condiciones para tomar parte en esta subasta, se darán a conocer en el expresado domicilio del presidente de la Sociedad. 6-5

EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Fiestas, número 7.—Consulta: De once a una y de cinco a nueve.

DR. EUSEBIO DIAZ

Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Avenida de Mirat, 8.—Horas de consulta: De diez a una.

CLINICA DE LOS DOCTORES ALONSO Y SALCEDO

Enfermedades de la vista. Plaza de la Libertad núm. 9.—Salamanca. Consulta: de once a una.

Doctor D. ANTONIO Trias Pujol.

Catedrático de la Facultad de Medicina. Cerrará este verano su consulta de Cirugía, desde el 10 de Julio hasta el 20 de Septiembre, en que volverá a hacerse cargo.

Rúa, número 25. Horas de consulta: de dos a cinco.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivénetico. SÍFILIS - PIEL - URINARIAS LIBREROS, 16.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista. Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 28. Consulta diaria de once a una.

Se arriendan dos casas

Una espaciosa con todas las comodidades para numerosa familia, construcción moderna, y otra con menos habitaciones que la anterior, pero muy bien acondicionada e higiénica.

Están situadas en Paseo de Canalejas, esquina a Francisco Montejo. En el estanco de al lado informarán.

Finca de labor.

Se vende finca de labor, con algunos pastos y viñedo, denominada «Guarrinos», a cinco kilómetros de Fuentesauco, y se dan facilidades para el pago. Informar en Salamanca, calle de Sánchez-Barbero, 9 y 11.

Venta de fincas rústicas y urbanas.

En inmejorables condiciones se venden en el término de la villa de Velasco, cinco cuartos de yugada (ciento sesenta hecáreas, aproximadamente), con buenas dependencias y casa peneras (corrales, bolles y pajares. Para tratar, con D. Dámaso Castañón Martín, en referido pueblo. 10-6

Vacas y novillas.

Se venden para partir a últimos de Agosto o primeros de Septiembre. Las doy baratas. Se necesita un vaquero que sepa ordeñar y demás obligaciones. Intuiri presentarse sin buenas referencias. Informar, Paseo de Canalejas, 36.—Salamanca. 15-4

Interesante.

Francisco Suárez Be-nito, Salamanca, Paseo Canalejas, P. S. Teléfono 418. Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que dispone de dos buenos autocamiones para toda clase de transportes, dentro y fuera de la población. Precios convencionales y económicos. Carga, de 8 a 10 000 kilos un sólo viaje. 15-10

Pastos.

Se arriendan pastos para vacas, por dos meses, en Villa rojo, cuarto de La Moral de Castro. Para tratar, con su dueño, en dicha finca. 8-7

Espigadero.

En Alía de Tormes se arrienda espigadero con abundancia de aguas, para ganado de cerda y lanar. Informar con Isidro Pérez, Sánchez Llevot, 35, Salamanca. 8-6

Fábrica de gaseosas y agua de Seltz.

No compren sin antes visitar la gran fábrica de gaseosas y agua de Seltz de Santa Marina instalada recientemente con todos los adelantos más modernos que se conoce, de don Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, teléfono. 42, donde encontrará el público clases muy superiores y en la seguridad que el que prueba ha de continuar comprando en esta casa. Se sirve a domicilio.

Pastos.

Se arriendan, por temporada, los pastos del término municipal de Guijuelo. Para tratar, con la comisión de rastrojera de dicho pueblo. 15-4

Ovejas.

Se venden 300 ovejas de vientre, en el montalvo de Vill. flores. Para tratar, en dicha finca, o en la calle de Meléndez, 3.—Salamanca. 8-4

J. León Arias CIRUJANO DENTISTA

Rúa, 22. — Salamanca. Dentista de la guarnición.



Hace y coloca dentaduras postizas: compone y reforma las rotas y viejas por los procedimientos más modernos. Coloca coronas de oro y dientes a pibot con puente. Extracción con anestesia. Calle de la Rúa, 22 (Frente a la calle de los Corrales). 10-2

LLUVIA DE PALOS

está cayendo a diario entre la multitud que se discute la preferencia para tomar hospedaje en la Mirobrigense, Bretón, 8, debido a sus inmejorables condiciones de economía, buen gusto y limpieza. 6-2

Casa.

Se vende casa en la calle de San Justo próxima gran vía, con los calés para treinta. Informar, García Barrado, núm. 16, principal, de diez a una. 6-2

Faetón.

Se vende un faetón, para uno o dos caballos. Informar, Plazuela Episcopal, 5.

Magnífico automóvil.

Se alquila para viajes y paseos. Por abonos, precios convencionales. Para avisos, comercio de don Gerardo de Anta, Plaza Mayor, 6 y Garage España, Paseo Canalejas, 18. 6-1

Agricultores.

El tiempo de las grandes tormentas se acerca, proveeros con anticipación de los ya célebres torpedos granifugos. No olvidéis que una caja de los mismos en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: D. Manuel José Hernández, D. Ventura Sánchez Tabernero, D. Graciliano Cobaleda, Arcediano, Valverdón Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomescillo, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfolada, Cardenosa, etc. etc.

Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. 6-1

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas. Venta: en Farmacias y en la del autor, Puro Pujol 9, Salamanca. 6-1

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 22 (Expeduría de Tabacos núm. 1).

RESTAURANT Y PASTELERIA YDA. DE FRAILE

CORRILO, 12 TELEFONO, 406 Esmerado servicio por cubiertos y a la carta. Comedor abierto hasta las doce de la noche. Se sirven bodas, banquetes y lunch. Se admiten abonos. Única casa en Salamanca donde se fabrican las exquisitas patatas fritas a la inglesa. Precio especial para cafés y bares. Se exportan fuera. 6-1

DOCTORES Peláez y Unamuno

MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca. Consulta: de diez a uno y de cuatro a seis

Unica y extraordinaria ocasión de comprar barato.

Venta de varios artículos de reclamo.

Hotel VICTORIA

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIÑERA García Barrado (antes Rúa), 4 Teléfono, 390.

A las señoras

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños, por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Por ser este «Sistema Ibero» tan extendido, por haber ejercido la enseñanza la autora en esta provincia por espacio de veinticinco años, si usted, querida lectora, desea aprender el corte y no tiene una persona que le enseñe el sistema que a usted le enseñó, yo me comprometo a darle las primeras lecciones con tan solo comprar el Método y cinta métrica. También se enseña y se presta toda clase de telas; y se rizan cintas y volantes de seda a precios económicos. Para pedidos, dirigirse al sobrino, Antonio Castañón Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca.

Grupos moto bombas para riego

de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo. Pídense catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA Apartado, 15.—BURGOS.

Hipólito Montero

CENTRAL: Lonja, 13 y 15 SUCURSAL: Plaza Mayor, 10

Gran saldo de cintas de seda, medio regaladas, y mil artículos más.

Ovejas.

Se vende casa, con jardín, en la calle de los Moros, núm. 83. Informar, Angel Martín, «La Pueta del Sol», Wonda. 16-7

Pildoras de "La Cruz Negra,"

Medicamento específico de las fiebres palúdicas y gripal.

Muy recomendado por los señores médicos durante los muchos años que lleva de existencia.

PREPARADO POR Hijos de B. Díez - Canseco.

La Bañeza (León)

ADVERTENCIA. — Esta casa no tiene sucursales.

Pianolas

Pianos eléctricos para bares Pianos superiores de las mejores marcas, a precios sin competencia y — garantidos durante cinco años — Pianos de manubrio, Harmoniums instrumentos de cuerda, acordeones, — etcétera y accesorios — Música de todas clases, afinaciones, — reparaciones y alquileres.

Casa De-Bernardi

PÉREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

Calenturas APIRETOL

LAS CURA SIEMPRE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

Sarna, roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Quifurolo CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

Hotel VICTORIA

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIÑERA García Barrado (antes Rúa), 4 Teléfono, 390.

Unica y extraordinaria ocasión de comprar barato.

Venta de varios artículos de reclamo.

Hotel VICTORIA

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIÑERA García Barrado (antes Rúa), 4 Teléfono, 390.

A las señoras

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños, por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Por ser este «Sistema Ibero» tan extendido, por haber ejercido la enseñanza la autora en esta provincia por espacio de veinticinco años, si usted, querida lectora, desea aprender el corte y no tiene una persona que le enseñe el sistema que a usted le enseñó, yo me comprometo a darle las primeras lecciones con tan solo comprar el Método y cinta métrica. También se enseña y se presta toda clase de telas; y se rizan cintas y volantes de seda a precios económicos. Para pedidos, dirigirse al sobrino, Antonio Castañón Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca.

Grupos moto bombas para riego

de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo. Pídense catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA Apartado, 15.—BURGOS.

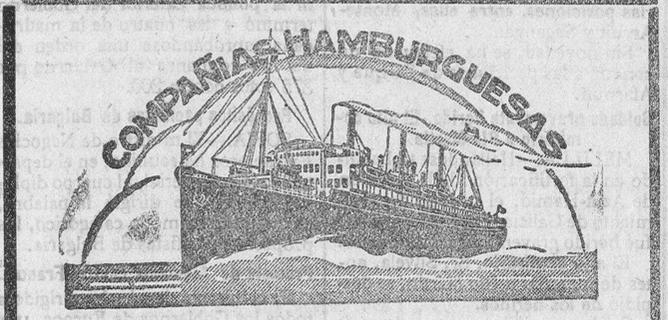
Hipólito Montero

CENTRAL: Lonja, 13 y 15 SUCURSAL: Plaza Mayor, 10

Gran saldo de cintas de seda, medio regaladas, y mil artículos más.

Ovejas.

Se vende casa, con jardín, en la calle de los Moros, núm. 83. Informar, Angel Martín, «La Pueta del Sol», Wonda. 16-7



Servicio fijo y rápido de vapores correos.

Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa). El 19 de Junio, el vapor Cap Polonio. El 17 de Julio, Antonio Beltrán. El 14 de Agosto, Cap Norte.

Precio en tercera clase corriente, pesetas 392.80. Idem en tercera especial, Cap Polonio, 517.80. Idem idem Antonio Beltrán y Cap Norte, 412.80.

LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires: El 25 de Junio, el vapor La Coruña. El 11 de Julio, Vigo. El 5 de Agosto, Villagarcía.

Precio en tercera corriente, pesetas 372.80. Precio en tercera especial, 392.80.

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires. El 21 de Junio, el vapor Hugla. El 19 de Julio, Galicia.

Precio en tercera corriente, pesetas 372.80. Precio en tercera especial, 392.80. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires: El 30 de Julio, el vapor Württemberg.

Precio en tercera corriente, pesetas 392.80. Idem especial, 412.80. NOTA.—Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan el provisto de certificado de nacimiento.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico. El 13 de Junio, vapor Toledo.

Precio en tercera clase para La Habana, pesetas 549.50. Idem para México, 592.75. El 17 de Julio, el vapor Helensia.

Precio en tercera clase para La Habana, pesetas 539.50. Idem para México, 582.75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y sazonadas cubiertas de pases para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Informes, folleto y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los agentes: Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando solo tres días el pintado Unguento mágico. No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y dirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Vinda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.

BAZAR COLÓN

Unica casa en que por poco dinero se viste y calza con elegancia. — Rebaja de precios en los géneros de invierno por fin de temporada.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES:

Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, cañes y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de amisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses; tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huas de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

Garage Internacional

DE

Agustín Alonso Sánchez

Representación exclusiva para la provincia de los automóviles STUDEBAKER y otras marcas.

Talleres mecánicos, reparación de automóviles y autocamiones. Construcción de carrocerías.—Venta de accesorios para automóviles, cubiertas, cámaras.—Bandajes macizos para autocamiones, grasas y gasolina.—Automóviles de alquiler.

Paseo de Canalejas, número 1.—Teléfono 341. SALAMANCA

REMITIDO CURIOSO Y EDIFICANTE

A mis inteligentes y virtuosos compañeros de la Asociación Saniaria Andaluza, dedico este pequeño trabajo.

En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, vivía un médico viejo, humilde y sencillo, cuya vida se reducía a hacer su visita, estudiar sus enfermos y leer continuamente, pues creía que leyendo algo se aprende y no se piensa en el mal, ni remuerde la conciencia.

Era muy amigo del señor cura, esclavo también de su deber, con el cual daba algunos paseos, para ponerse en comunicación con la sabiduría y maestra Naturaleza.

Pero esta vida, sencilla y sabrosa, debía de amargarse y tener un torcedor y el tuvo.

El señor cura y unos cuantos vecinos, que quisieron, con loable fin, velar por sus intereses, fundaron un Sindicato Agrícola con sus secciones de Caja Rural y Cooperativa, que perjudicaba algo al alcalde, y... ¡aquí fué Troya! como ocurre siempre que medie dinero o intereses materiales. Para pagar unos tienen que perder otros.

¡Maldito dinero!

Hay que declarar la guerra al cura y al médico.

¡Valiente y lógica solución!

Con el cura no se pudo aunque hubo falsas denuncias ante el prelado, porque este inteligente señor supo muy bien a qué atenerse y conoció enseguida la urdimbre.

Y al pobre médico que, cuando llegó al pueblo, tuvo una recepción cariñosa, no faltando más que tocar las campanas, se le trató de destituir, para lo cual nombraron una comisión que iba por las casas de los vecinos, con un pliego de papel diciendo a los pobres:—Si no firmáis aquí os quitamos de la titular, y a los pudientes:—Si no firmáis, pronto os subirán cinco pesetas en la iguala, y otras mal urdidas mentiras que sería prolijo enumerar. Y, claro; los pobres créditos firmaban como en un barbecho.

Y lo más curioso del caso es que estos pobres gentes y el alcalde que, con saña sin igual, trataban de derrotar, aquí, hundir al médico, si, saber lo que hacían ni la trascendencia que, o día traer, estaban alentados por un médico de otro pueblo inmediato, que le convenía trasladarse de domicilio, acaso porque no le probasen los aires de su pueblo, y otro compañero que, unido a él, trataba de hacer el caldo gordo.

¿Risum teneatis amici?

Tenemos en cartera otras notas muy curiosas y serias sobre el caso, que sólo daremos a la luz si alguno nos obliga a ello; pues por hoy no debemos cansar más a los lectores.

Sólo publicamos estos datos para, con tal motivo, decir a los Ayuntamientos y médicos de esta provincia:

Sed afables, sed morales, sed amantes de la justicia y la verdad; no sedis egoístas, no riñáis nunca unos con otros, todos somos hermanos. Las rivalidades pierden a los pueblos, y si tenéis alguna persona que, cual serpiente del Paraíso, os incite a la rivalidad, quebrantad la cabeza de la serpiente.

El caso del pueblo manchego todavía está pendiente, y el médico, según tenemos entendido, piensa sostenerse en su derecho.

¡Médicos de España! No sedis nunca, por nada ni por nadie, como los ligeros e ingratos compañeros del humilde médico del pueblo de la Mancha.

Carlos de Sena.

Automóvil de Veguillas a Salamanca.

Con motivo de la fiesta de Cabrera se harán los viajes extraordinarios siguientes:

El domingo, 17, habrá automóvil a las mismas horas que todos los días de diario.

El lunes, 18 (día de la fiesta) saldrá de la Plaza de Colón a las 7,50 de la mañana, despachándose billetes el sábado en la guarnición de Eduardo García (Prior, 5) y el domingo por los chautaus, en el finca de Lenja, al precio de ocho pesetas por ida y vuelta.

El día de la fiesta se hará el servicio diario, saliendo de Veguillas a las cinco de la mañana y regresando después de llegar con los viajeros de la fiesta. 16 y 17.

Extravío de dos buyes.

El día 8 de los corrientes se han extraviado dos buyes, uno, pelo aconejado, de cuatro años, con horca a la oreja izquierda y aguzado en la derecha, y el otro, de la misma edad, pelo negro, cabeza blanca, oreja igual que el anterior y ambos con el hierro de la inicial L. Caso de parecer, darán razón a Manuel Barahona Santos, Lumbrales. 8-1

Casa. Se vende la casa número 5 de calle de Polo Martín, con corral. Del precio y condiciones, informarán en la misma casa. 5-1

Venta. Se vende una segadora-gavilladora, seminueva. Informará, José Jiménez, en Fuente de San Esteban. 8-1

Ovejas. Se venden en el término de Rodillo unas 800 ovejas con 800 corderos. Para tratar con su dueño, Jusa García, en Barbantillo. 4-1

Extravío. El día 30 de Mayo se extravió del pueblo de los Navas de Quejigal, una novilla de tres años, peliada, con señal una puerta en cada oreja y hierro una R al lado derecho. La persona que indique su paradero al Alcalde de las Navas, o a D. Verónica Merás, en San Mateo, será gratificada. 4-1

GLOSARIO ESPAÑOL

DE ACUERDO CON FRANCIA

Cuando fué nombrado D. Luis Silve-la comisario superior de España en Marruecos, aun sin posesionarse del cargo, se creyó obligado a hacer algunas declaraciones, en las que, a falta de exponer algunas ideas sobre el plan que llevaba a Marruecos, tal vez por que no tenía plan alguno, se limitó a expresar su gran admiración por la labor que realiza Francia en Africa, y añadió que "el pensaba marchar de acuerdo con Francia."

Mas por lo visto, Francia no ha tenido en cuenta las declaraciones del señor Silve-la, y no se ha tomado la molestia de ponerse de acuerdo con éste, pues no es de presumir que lo ocurrido estos días se haya hecho por Francia, de acuerdo con nuestro comisario superior.

Veamos. Parece un hecho probado que el último levantamiento de las cábilas, que ha dado lugar a los sangrientos hechos de armas de estos últimos días, se debe a los manejos de los colonistas franceses, con vistas a ejercer presión en las deliberaciones de la conferencia que pronto va a celebrarse en Londres para tratar del régimen a que debe ser sometido Tánger, y parece también probado que Abd el Krim—éste sí que está de acuerdo con Francia—recibió días pasados una importante cantidad en moneda francesa y como argumento para proseguir la guerra contra España, afirmó a los jefes de las cábilas limítrofes a la suya, que Francia le habría de reconocer como emperador del Rí.

¿Con que quién está de acuerdo con Francia, Abd el Krim o el Sr. Silve-la? La suerte es que nuestros soldados, de acuerdo sólo con su patriotismo y con la misión que les está confiada, sin hacer caso de las declaraciones del comisario superior, ni de las bravuconerías del aspirante a emperador del Rí, ni mucho menos de los manejos de nuestros amigos los franceses, la emprendieron a tiros y cañonazos con los siete mil enemigos que se les pusieron por delante, castigándoles tan duramente, que les han hecho ver que lo de Annual, Igueriben y Monte Arruit no es cosa que se ha de repetir, y que si se deja a nuestro Ejército seguir su impulso, las maniobras de los colonistas franceses y las fantasías de Abd-el-Krim, desaparecerán como por encanto.

De ello habrá sacado el cabecilla beniuiriagel la consecuencia oportuna; pero es necesario que también el señor Silve-la sea para lo sucesivo más cauto en sus declaraciones y que, siendo como es un buen español, no se deje llevar por simpatías hacia quienes hacen incompatibles sus aspiración s en Marruecos con los legítimos derechos de España.

Arel.

LIQUIDACION

Se liquida la sombrerería de la calle de la Rúa, núm. 1, por : : : reforma de local. : : : 3-1

TINTES «IBERIA»

El tinte ideal para teñir en casa.



Con un tubo de tintes «IBERIA» que puede costar ad. ir por 0,75 pesetas en cualquier tienda de Comestibles, Droguería o Mercería, en esta localidad puede usted convertir en nueva cualquier prenda que haya arrinconado como inservible.

Haga usted un ensayo, quedará sorprendida al ver que en una sencilla operación sus prendas vuelven a ser nuevas, y de un color a su gusto. Los tintes «IBERIA» son los mejores que existen por su igualdad de tonos en el teñido de tejidos de mezclas de algodón-lana o seda-algodón.

Representante: Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, núm. 2. ALMACEN DE VIDRIO d.

Gran carnicería Hijos de Alfredo Manzano.

En este acreditado establecimiento se venden desde hoy la carne de cordero, a los siguientes precios: Cordero bien... 2,40 pesetas kilo. Id. de jaleta... 2,00 » Id. de jaleta... 2,75 » Id. para chuletas... 3,00 » 4-1

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabeles, 1. Edificio de su propiedad.

Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro y cuatro y medio por ciento.

Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

Huachas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.

Sellos de Ahorro: Se expeden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y descuentos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Nájuez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenero; don Enrique Esperabé Artaga; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Ángel Lorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera y don Emilio Román Retuerto. 4 y).

LENTEJEROS

Si en algo estimais vuestros intereses, debeis emplear para la esterilización de granos y legumbres, especialmente la lenteja, el producto patentado Bobolina, único procedimiento adoptado por las casas exportadoras más importantes de España; con ello evitaréis el gorgojo y las mermas que el mismo ocasiona.

Para más detalles, dirigirse al representante exclusivo,

D. Daniel Es'évez, calle Pérez Oliva, núm. 8, en Salamanca, o al autor, D. Emilio Bobo Gallego, en Nava del Rey (Valladolid).

NOTA.—Con el fin de evitar la aglomeración de pedidos, como en años anteriores, se ruega los hagan lo antes posible para poderlos servir en tiempo oportuno.

¡LA BOBOLINA mata el GORGOJO!

La mejor agua de mesa es la de

«El Salugral» (Hervás).

Indicadísima para prevenir y curar las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, riñones, artritis, dolores articulares, etc.

Abre el apetito, facilita la digestión, disuelve, como ninguna, el ácido úrico por su acción diurética y depurativa. d.

RELOJERIA RAMOS

Solo en esta casa puede usted obtener por poco dinero, un buen RELOJ, a plazos o al contado. Relojes de torre y composturas garantizadas.

Doctor Riesco, 92.-Salamanca.

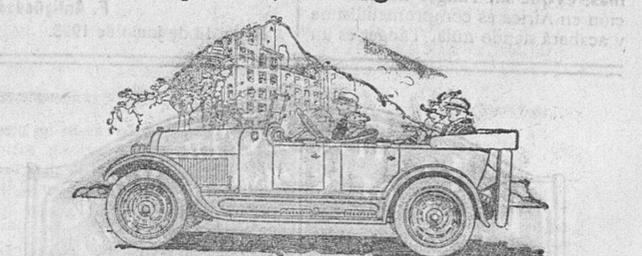
GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
Calzos y bujes... de ALAEJOS
En la fundición... de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

«Garage España», de Ignacio González



REPRESENTACION PARA SALAMANCA Y SU PROVINCIA DE LOS AUTOMOVILES «BUICK» Y OTRAS MARCAS AUTOMOVILES DE ALQUILER

Talleres mecánicos. Reparación de automóviles, camiones, etc. Accesorios para automóviles. Magníficas cocheras. Construcción y modificación de toda clase de piezas para automóviles. Trabajos de torno. Aceites, grasas, gasolina. Cubiertas y cámaras «Michelin».

Paseo de Canalejas, 18. Salamanca. d.

Motores «Crossley» PARA GAS POBRE

ACEITES PESADOS—GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero.—Gasógenos para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1. Apartado 584.—MADRID

Balneario y Estación Climatoterápica de Boñar (León)

Las aguas más nitrogenadas de España.

Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio. Clima seco y de altura 1.000 metros.

Temporada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre.

OCASION

Capas, gabanes, pelizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calcancillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más — Todo muy barato —

CUESTA DEL CARMEN, 11

PILDORAS ZEHENAS

La horrible tortura de estar sprisionado por el ESTREÑIMIENTO se evita tomando

PILDORAS Zehenas

Laxante de efectos sin igual. Pruebe una vez y se convencerá. Caja pequeña, 0,40 pesetas. Grande, 1,50

Depósitos en Salamanca: Justo Bajo Avila y Droguería Ramirez. Venta: principales Farmacias y Centros de Especificos de España, Portugal y América. Laboratorio: Mallorca, 319, Barcelona. d.

SOBRE UN REGIMEN

LA CUESTION DE TANGER

Para dentro de breves días está anunciada la reunión en Londres de los técnicos ingleses, franceses y españoles, encargados por sus respectivos Gobiernos de preparar las bases de la conferencia que ha de tratar acerca del régimen a que debe estar sometido Tánger.

Los antecedentes que estos peritos han de tener más en cuenta, se refieren al «anonato» Convenio de 1902, al Tratado de 1904 y al de 1912.

El acuerdo de 1902 entre Francia y España, aunque no llegó a firmarse, puede servir de indicación oportuna. En él, Tánger formaba parte de la zona española, y el artículo 4.º estipulaba que ni Francia ni España se opondrían eventualmente a su neutralización.

Dicho artículo se refiere implícitamente a una posible demanda de Inglaterra, tendiendo a salvaguardar sus intereses en Gibraltar. Precisamente fué esta supuesta actitud de Inglaterra la causa principal de la abstención del Gobierno español en terminar aquel convenio, que, como es sabido, incluía en la zona de influencia española a Fez y al valle de Sebú. Primero Sagasta y después Silvela, por aquel entonces presidentes del Consejo, dudaron, y finalmente, se abstuvieron.

El 8 de Abril de 1904 se firmó la inteligencia entre los Gabinetes de Londres y París, y el 3 de Octubre del mismo año el arreglo franco-español. Como en dicho convenio se estipulaba que las costas del Norte de Marruecos no podían artillarse (excepto las posesiones españolas de soberanía), se suprimió la parte referente a la neutralización de la ciudad de Tánger, y se estableció en el artículo 9.º que se conservaría a ésta el carácter especial que le daba la presencia del Cuerpo diplomático y sus instituciones municipales y sanitarias.

Por otra parte, el Tratado firmado el 27 de Noviembre de 1912 entre Francia y España, dice en su artículo 7.º: «La ciudad de Tánger y sus alrededores, estarán dotados de un régimen especial, que será determinado ulteriormente y formarán una zona entre los límites abajo descritos.»

Tales son los principales antecedentes que habrán de ser estudiados por los técnicos para preparar el camino a la diplomacia.

Hasta ahora, Inglaterra ha mantenido el criterio de que Tánger debe ser completamente neutral, sin pertenecer al Sultán ni a nación alguna. Ello es lógico, pues la Gran Bretaña ha de defender el predominio de Gibraltar en el Mediterráneo y ha de hacer lo posible porque en Tánger no domine nadie de hecho.

Francia, con el pretexto de defender los derechos del Sultán de Marruecos, aboga porque Tánger sea reconocido como del dominio de dicho Sultán, lo cual quiere decir que Francia ocuparía Tánger como de hecho domina en el sultanato.

La tesis española es bien clara y no tiene segundas intenciones. Por los convenios internacionales nos encargamos de ejercer el protectorado en determinada zona de Marruecos, y, claro está, que, al contraer el compromiso, fué sin excluir este punto o tal plaza enclavada en la zona de nuestro protectorado, como ocurre con la ciudad y puerto de Tánger que caen dentro de la zona que nos comprometimos a civilizar.

Sin más razón que la anterior, habría motivo más que suficiente para defender lo que podemos considerar como nuestro derecho; pero aún hay más; es que sin Tánger nuestra acción en África es comprometidísima y acabará siendo nula. Tánger es un

puerto libre por donde entran los auxilios de boca y guerra que permiten a los rifles insumisos hacer la guerra contra España. Mientras se solevantase recibes por el puerto de Tánger cuanto necesitas, inclúeselo quien quiera que sea y con la intención que sea, nuestro protectorado en Marruecos será una sangría de hombres y de dinero, que no se compensará nunca.

Por eso la tesis española, sin ambages y sin rodeos, debe ser: o se nos reconoce nuestra soberanía sobre Tánger o abandonamos Marruecos. No puede haber término medio y de ello es menester que se convenza la opinión y que los españoles todos estemos al lado del Gobierno en la conferencia que se anuncia y cuya trascendencia ya se ve que es grandísima para el presente y el porvenir de España.

D. Muñoz.

EN EL CARMEN

La fiesta del Sacramento

Hoy se celebra, en la parroquia del Carmen, la festividad del Sacramento.

A las diez y media se oficiará la misa solemne, predicando el coadjutor de San Martín, D. Francisco de Asís.

A las siete de la tarde, después de cantadas las completas, se hará la procesión solemne con el Santísimo Sacramento, lo mismo que en años anteriores, terminando la festividad con un motete y la reserva.

Los mayordomos de la Sacramental son D. Dámaso Cabezas y D. Antonio Villar, hermanos de la cofradía.

LA VIDA EN BEJAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Poseionado.-Un bando importante.-Matallero.-Mejorado.-Nuevo servicio.-Gracias.

Ante el Sr. juez de instrucción de este partido, D. Luis Rubio Usera, y acompañado de varios señores que fueron invitados, hace pocos días ha tomado posesión del cargo de procurador de los Tribunales, D. Antonio López Manzanera Albi, que también es licenciado en Derecho.

Le repito mi felicitación y deseo que obtenga muchas utilidades en su profesión.

El Sr. Alcalde, presidente de la Junta de primera enseñanza de esta ciudad, ha hecho saber por un bando que ha publicado, que la edad escolar comenzará a los tres años en las escuelas nacionales de párvulos y a los seis en las demás, ampliándose a la edad de catorce el período escolar, siendo obligatoria la asistencia, según dispone el artículo 5.º del nuevo Estatuto general del Magisterio de 18 de Mayo último.

Cuanto se haga para que todos los niños sean instruidos y bien educados, será poco; lo principal es que se cumpla lo que se manda.

Un hijo más tienen desde ayer don Cipriano Rodríguez Arias y su señora doña María de la Saleta Sánchez Fabrés, que dió a luz con felicidad en su casa de Navahonda, de Béjar.

Que les sea enhorabuena.

Se halla fuera de peligro de la enfermedad que ha padecido los días pasados, el conocido comerciante de esta plaza y estimado amigo, D. Anselmo García Galindo.

Lo celebro mucho.

Desde hoy ha quedado establecido un servicio de automóvil de ida y vuelta a Baños de Montemayor, a precios económicos, por D. José Rodríguez Corredera.

Me alegraré que tenga aceptación y utilidades.

Varios lectores de este diario me encargan de las gracias a esa dirección por haber sido obsequiados hoy con el fotográfico de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, vestida con el traje de charra, que ha resultado muy bien hecho.

F. Antigüedad.

Béjar, 15 de Junio de 1923.

SUCESOS LOCALES

UN HOMBRE ES GRAVEMENTE HERIDO EN SUPUESTA RIÑA

Sobre las nueve de la mañana de ayer, comenzó a circular, por Salamanca, la noticia de que un hombre, de nacionalidad portuguesa, había sido curado de una herida gravísima en la Casa de Socorro, añadiéndose que le había sido causada en riña con otro sujeto, cuyo paradero se desconoce.

Para confirmar o desvirtuar esta referencia callejera, marchamos a la Comisaría de Policía, y en ella inquirimos plenamente la veracidad del suceso sangriento, cuya realización pregonaba el rumor público.

El digno comisario, Sr. González Vivas, al interrogarme sobre el particular, nos mostró el atestado que se había redactado, advirtiéndonos que por disposición de la superioridad no podíamos consignar el nombre de los agentes de Policía y guardias de Seguridad que habían intervenido en las actuaciones practicadas para el esclarecimiento del suceso que vamos a relatar, y cuya prohibición era general para cuantos hechos puedan acontecer, y en los cuales intervenga el personal del cuerpo de Policía.

Según el atestado que se nos puso de manifiesto en la Comisaría, se recibió un aviso telefónico de la Casa de Socorro, participando la presencia en ella de un hombre herido, y la necesidad de que fueran al benéfico establecimiento agentes de la autoridad.

Inmediatamente se trasladó a dicho punto una pareja de Seguridad, que presenció la cura del hombre herido, acompañándole luego al Hospital de la Santísima Trinidad.

Una vez instalado en éste el herido, la pareja se reintegró a la Comisaría, manifestando que en la Casa de Socorro había sido curado el que dijo llamarse Antonio Augusto Sáez, de treinta y seis años, natural de Villas Novas (Portugal), por el médico de guardia Sr. Herrera, asistido del practicante Sr. Cruz, de dos heridas cortantes en el cuello, una de ellas bastante extensa, situada en la parte media del cuello, que dejaba al descubierto el paquete básulo-nervioso, todas de pronóstico reservado.

A los breves momentos de ser curado, declaró que el autor de las heridas había sido el mismo, sin expresar las causas que hubieran podido inducirle a producirse unas lesiones de relativa importancia.

También manifestó que en las proximidades del depósito de las aguas había dejado abandonada una maleta, sin contenido de importancia.

Después de exponer estos hechos la pareja de Seguridad ante el comisario, a requerimientos de una mujer llamada María Sánchez, domiciliada en las afueras de la Alamedilla, agentes de Policía se trasladaron a las inmediaciones del depósito de las aguas, haciéndose cargo de una maleta que se encontraba en un solar cercado por una alambrada.

En el acto se practicó el reconocimiento de la maleta, la cual presentaba patentes pruebas de que había sido violentada, pues de las dos cerraduras que tiene una estaba completamente quebrantada y además aparecía rasgada por un lado, tal vez por un instrumento cortante filiforme.

El contenido de la maleta carecía en absoluto de valor, limitándose a

varios papeles, de los cuales solamente tienen interés una licencia del servicio militar, expedida por el capitán general de la séptima región, a nombre de Juan Romo Alonso, natural de Hinojosa de Duero, una cédula de identidad autorizada por el jefe de Rema de Tucumán (Argentina), a favor de Juan, algunos retratos y diversas tarjetas de recomendación, una de ellas de un vecino de Ciudad-Rodrigo para una personalidad de Vigo, y las restantes para Buenos Aires, haciendo esto suponer que el dueño de la maleta, juntamente con su esposa, iban a Vigo para embarcar, con dirección a la República Argentina, en el vapor *Polonia*.

Hasta el actual momento cuantas gestiones ha llevado a cabo la Policía para encontrar la navaja con la que dijo el herido se había interido las heridas, han resultado infructuosas.

Todas estas incongruencias en el acaecimiento del hecho de autos, hacen presuponer y colegir que indudablemente en la comisión de aquél ha intervenido otra persona, que sería la causante de las lesiones.

Reconstituyendo con la fuerza de la razón el suceso que dejamos relatado, la lógica nos lleva a imaginar que entre el lesionado y el que luego resultó ser su agresor, se debieron apoderar de la maleta en los trenes de las cinco de la mañana, y para distribuirse su contenido se dirigieron hacia el depósito de las aguas, y estando verificando el reparto surgió alguna disputa que degeneró en riña.

Lo que resulta extraño es que todavía no se haya formulado ninguna reclamación sobre la desaparición de la maleta.

El Sr. Comisario dispuso, a las doce, que una pareja de Seguridad custodie permanentemente al herido en el Hospital, al efecto de evitar su fuga, hasta que la autoridad judicial decretase las oportunas órdenes.

EN EL ARRABAL

EL FIERAL DE GANADO

Como es tradicional, de regreso de la feria de San Antonio, de Alba de Tormes, se celebró ayer en el Arrabal del Puente el mercado de ganados, en lugar de efectuarse el día 15. La concurrencia de ganado fué extraordinaria, especialmente caballar y vacuno, presentándose también gran número de cabezas de cerda, sobrantes de la feria de Alba.

Según todos los cálculos la exposición de ganados de distintas clases, fué la siguiente:

Caballar, 600 ejemplares; vacuno, 400; asnal, 200; mular, 300, y de cerda varias partidas que hacen un total de 400.

Las transacciones fueron muy reducidas, debido principalmente a la escasez de pastos y al mal aspecto que presenta la cosecha en esta región.

Predominaron las cotizaciones siguientes:

Caballar, desde 300 a 1.250 pesetas, según clases y edades. Se vendieron ejemplares de cinco años, a 500 y 600 pesetas.

Mular, desde 500 a 1.500 pesetas, verificándose contadas operaciones.

Del asnal también se practicaron

DE LA VIDA ACTIVA

LO QUE PUEDE UNA INICIATIVA

Ciertamente que toda iniciativa tiene una envidiable virtud, y si aquella ha logrado el éxito apetecido, doblemente. Y algo de esto ha ocurrido en la industria local del ramo de ultramarinos y en el establecimiento que en la Plaza Mayor, número 25, tiene abierto D. Andrés Esparta hace ya muchos años.

El Sr. Laporta, así, es seco, para que no pueda molestarse con el reportér, ha puesto desde un principio un cuidado especial y constante en que su casa comercial sea la primera, mejor dicho, la única en café tostado, y así viene sucediendo uno y otro año, y así muchos seguidos.

Y declinamos esto por experiencia. No es posible que nadie en Salamanca expenda los exquisitos cafés que vende esta casa, con un delicioso y agradable aroma y sabor que no tiene ni admite competencia. Y tanto es así, que conocemos muchas familias que siendo clientes de otros establecimientos análogos van a la casa Laporta a comprar exclusivamente el café.

Y es que el Sr. Laporta, aparte de no vender en su casa más que clase de primera, tiene el secreto del tueste, operación que hace diariamente con tal perfección que, para que se vea qué verdad y qué razón nos asiste, invitamos a nuestros lectores a que prueben el café que expende la casa de Laporta, y a buen seguro que el más exigente nos dará la razón.

También, como es natural, se distingue este acreditadísimo establecimiento en la venta al por menor de toda clase de artículos del ramo de ultramarinos y coloniales, vinos finos, licores y chocolates.

Lo selecta y lo numerosa de la clientela de esta casa justifica, precisamente, la importancia que representa en el orden comercial, por cuyo completo éxito felicitamos sinceramente al simpático señor Laporta.

Salmantico.

SUCESOS PROVINCIALES

UN INCENDIO EN LA ALBERCA

Próximamente a las once y media de la noche de ayer, 14, se originó un violento incendio en la casa que en este pueblo habita, y que es de su propiedad, el honrado vecino Santos García, situada en la calle del Hospicio.

Las causas del siniestro son desconocidas y nadie sabe cómo dió principio, pues según noticias que he podido recoger, hasta muy cerca de las once los dueños de la casa estuvieron en la calle con otros vecinos, a cuya hora se subieron a acostar, como efectivamente lo hicieron, sin notar nada absolutamente, mas al poco rato y apenas se habían quedado dormidos, fueron súbitamente llamados por algún vecino que se apercibió de lo que ocurría, y tuvieron que salir a la calle desnudos porque el fuego había tomado, desde el primer momento, un incremento imponente, amenazando destruir no sólo la casa origen del incendio, sino todas las inmediatas.

Las voces pidiendo auxilio y las campanas de la iglesia alarmaron al vecindario que acudió presuroso, como asimismo las autoridades, empezando inmediatamente los trabajos de extinción, que en estos pueblos, donde se carece de todo servicio de incendios, es de una gran exposición para el personal, y mucho más, dada la manera de ser de este honrado vecindario, que desafía el peligro con una valentía rayana en la temeridad, metiéndose en sitios peligrosos con tal de atajar el avance destructor de tan temible elemento, y sólo así se comprende que un fuego como el de anoche, en el que nadie se explica como tomó tan gran incremento y en tan poco tiempo, fuera sofocado en hora escasa y se evitara su propagación a las casas inmediatas. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, solamente el dueño de la casa resultó con una fuerte contusión en un pie, que le produjo una piedra caída del tejado. Las pérdidas materiales son de consideración, si se tiene en cuenta la situación económica de los dueños, pues puede decirse que la casa quedó casi totalmente destruida, quemándose también parte de los enseres de casa.

Rafael R. Otero.

La Alberca, 15-VI-923.

COMISARIA DE POLICIA

Detención de un fresco.

Por el agente de Policía de servicio en la estación, fué detenido un individuo llamado Anselmo González Parra, natural de Béjar, por viajar sin billete. Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Pájero de cuanta.

También fué detenido ayer Francisco Vázquez García, vendedor ambulante, por maltratar a una mujer llamada Esperanza Vinueza.

Al ser interrogado resultó estar reclamado por el delito de robo, por el Juzgado de la Coruña.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Dirigirse, únicamente por escrito, a doña Carmen M. S. García, Salmerón, 167, Barcelona. 3, 10, 17 y 24 Jun.

Se vende, en la dehesa del Huelmo, término municipal de Cipérez, partido de Vitigudino, la maquinaria siguiente: Sembradora, Segadora Atadora, Arrendadora y Trillo rotativo. Informar, en la misma dehesa, Agapito González. 5-4

SUCESOS LOCALES

escasas transacciones, vendiéndose desde 90 a 250 pesetas.

Vacuno para el sacrificio: toros, de 30 a 31 pesetas arroba; vacas, de 27 a 28; buyes, de 26 a 27, y terneras, de 32 a 33.

En este ganado se notó una completa paralización.

De vida para el trabajo se efectuaron transacciones de 750 a 1.200 pesetas.

Cerda para el espiadero: de tres meses, 30 pesetas ejemplar; de seis, 85; de año, 125, y para cebones, de 170 a 180.

Por arrobas, de 30 a 32 pesetas.

BIBLIOGRAFIA

“La canción de las horas”

Emilio Carrere.

La Editorial Renacimiento, con *La canción de las horas*, empieza la publicación de las obras completas de Emilio Carrere.

Este volumen de poesías seleccionadas por su autor ha de obtener un éxito inmenso entre sus numerosos lectores, pues sin temor a equivocarnos podemos afirmar que comprende las más bellas y delicadas producciones de nuestro primer poeta.

Narrador insuperable, extasia y emociona con la galanura de su estilo florido y correcto; es Emilio Carrere, ante todo, un excelso poeta de una delicadeza insuperable, que a la par que nos deleita nos hace sentir esa impresión que deja en nuestro espíritu la admiración de lo sublime.

Sus versos de suave cadencia al cantar a la belleza de su musa y al triunfo de la vida, nos atraen como el grato son de una melodía; otros, por el contrario, tienen el vigor de un agua-fuerte goyesco al pintar con sus estrofas cuadros de una vida de infortunio...

Toda la gama de su sentimentalismo aparece en *La canción de las horas*, que ha de ser para los aficionados a la poesía el libro favorito, ese libro que buscamos con avidez al sermos recomendado con los más encomiásticos elogios.

La canción de las horas, escrupulosamente corregida por su autor, ha sido puesta a la venta por Renacimiento, editada en un volumen de lujosa presentación que hace resaltar la preciosa cubierta de Rivas, en que una pareja romántica es fiel reflejo del lirismo de su contenido.



MAS JOVEN Y MAS HERMOSA QUE NUNCA a los 40 AÑOS

[Más hermosa y más seductora! ¡Qué contraste con la mujer de la misma edad que no ha sabido conservarse y hasta aparenta tener más años por efecto de su cutis marchito, barbillas, patas de gallo y otras huellas de los años!

El contraste es chocante. ¿Cuál es la causa? Si desea usted prolongar su juventud, prevenir o hacer desaparecer los primeros síntomas de la vejez, conviene que empiece la Crema Tokalón por las razones sencillas que vamos a explicar. Los preciosos alimentos dárnicos que contiene esta crema son absorbidos por completo por los poros de la piel que nutren y tonifican, infundiéndole nueva vida. De este modo la Crema Tokalón previene la epidemia más sorprendente aparición de la juventud: quita las arrugas precoces, patas de gallo y otras huellas de la edad, y al dermisa rigidez a los tejidos relajados desaparecen los pliegues y las barbillas. La Crema Tokalón no deja ninguna brillantez y los pelos se adhieren de un modo perfecto. Jamás ocasiona la salida del vello ni irrita la epidermis por delicada que sea.

Un ensayo de la Crema Tokalón no le ha de costar nada, pues esta crema se vende en Justo Bajo Avila, S. Justo, 2; Teodoro M. Ramírez, Ruz, 3; droguería Villalobos, Doctor Riesco, 52 y 54; Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 32, con la garantía formal de que el precio de compra será devuelto a la primera indicación, en caso de no darle satisfacción completa bajo todos los conceptos. La Crema Tokalón se vende en todas las buenas perfumerías.

NO FA: Si usted aplica la Crema Tokalón por primera vez al acostarse, quedará maravillada a la mañana siguiente viendo su piel más suave y más lisa y el cutis con la apariencia de una radiante juventud.

Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalón mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Vinas, Claris, 11, Barcelona, agente de la Crema Tokalón para España. 1-1

BALNEARIO DE San Miguel de Serrezuela (Avila).

Aguas sulfuro-sódicas nitrogenadas, indicadas para las enfermedades de la piel, estómago y sistema nervioso, escrofulismo, herpetismo y reumatismo.

Diste este Balneario cuatro kilómetros del de Somosajeno (Salamanca). El clima es agradable y el panorama delicioso; tiene cómodo hospedaje, capilla, jardines, etc. Hay coche para viajeros desde Alba de Tormes todos los miércoles, teniendo la salida de la Central del ferrocarril a la llegada del tren de Salamanca de la mañana. Los viajeros para este Balneario lleguen a Alba en días distintos a los miércoles, pueden entenderse con don Julián Rodríguez, a cuyo cargo se halla el servicio del coche. Por la parte de Peñaranda hay automóvil diario hasta Alarcos, en cuyo pueblo está encargado de conducir los viajeros al Balneario el dueño de la posada «De la Escopeta».

Para otros informes, dirigirse a DON ADOLFO MARTIN, en el referido Balneario. 17 JUN 1923 75 A.

EL PEIX MEDICOLA LA MODALIDAD... Inspector en Salamanca... Jose Grego... D. PUESCO-84 TELEFONICO 186